

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
cluye, antes fortalece,  
el amor a España.

# REGION

Diario de información  
gráfica y literaria, des-  
cubierto de toda com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año IX.— Número 2438

Oviedo, martes 19 de mayo de 1931

10 Céntimos

## COMENTARIOS

### LA FERIA DE MUESTRAS

El Ayuntamiento de Gijón adoptó el acuerdo de retirar la subvención a la Feria de Muestras, y como consecuencia de él, no podrá celebrarse este Certamen que había ya alcanzado justa fama dentro y fuera de la provincia.

Es un hecho lamentable cuyas consecuencias tocará primero que nadie el mismo pueblo de Gijón.

No sabemos concretamente los motivos que tendrá la Corporación municipal gijonesa para tomar esta determinación. Pero de lo que no cabe duda es del quebranto que causa la supresión de la Feria de Muestras que era, entre otras cosas, un medio de atracción de turistas hacia la hermosa playa del Cantábrico.

Cuando tantas poblaciones se afanan en esta labor de atracción, es lamentable ver cómo se sigue el camino contrario.

Y sobre todo este año. Porque es indudable que Gijón podría este verano recoger a un gran

número de veraneantes que en años anteriores iban indefectiblemente a Santander y San Sebastián y que en cambio en éste irán allí donde encuentren más alicientes.

### LA VIGILANCIA EN EL CEMENTERIO

Hace poco una persona de Oviedo notó que del cementerio habían desaparecido unos ramos de flores que dos o tres días antes colocara sobre la tumba de un ser querido.

No es la primera denuncia que a nosotros llega en este sentido. Y evitar estos casos es bien fácil. Bastaría con alguna vigilancia para que ciertos individuos no llevaran sus fechorías hasta un lugar que a todos debe merecer tanto respeto.

Robos como el que denunciarnos—de poca importancia si se quiere desde el punto de vista material—son de un efecto deplorabile. Hay que cortarles de raíz.

## EN MIERES APEDREAN UN COLEGIO

### En él reciben enseñanza gratuita más de quinientos niños

Con profunda tristeza, no exenta de indignación, tenemos que registrar hoy un hecho que el pueblo en general censura con dureza y que pudo traer graves consecuencias.

Aproximadamente a las once de la noche de anteaer, domingo, un grupo de mozalbetes como de unos veinte años decidieron poner en práctica el asalto al Colegio de Santiago Apóstol de esta villa, tan acertadamente dirigido por los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas y donde reciben instrucción gratuita más de medio millar de niños.

Para llevar a cabo su intento comenzaron por romper todas las bombillas que circundan aquel edificio, rodeándole luego de piedras, para, a una señal convenida, lanzarlas sobre aquél. Así lo hicieron, comenzando por apedrear los dos pabellones dedicados a clases, haciendo añicos la casi totalidad de los cristales.

Apercibido de este atentado el notario de esta villa, llamó por teléfono a la Inspección de Vigilancia llegando prontamente una pareja de guardias, que lograron disolver aquel grupo, aunque poco después intentaron nuevamente volver, encontrándose entonces con una nueva pareja de guardias.

Han sido detenidos, ingresando en los calabozos municipales, convictos y confesos, como autores del apedreamiento del Colegio de Santiago Apóstol, los individuos Miguel Quiñana García, Pedro Rodríguez, Manuel García, José Álvarez y Francisco Alva-

## EL FALLECIMIENTO DE LA VIUDA DE SALMERON

### Algunos datos biográficos

Doña Catalina García, nació en el lugar de Lozoyuela, anejo de Torrelaguna (provincia de Madrid), el 13 de Febrero de 1940.

Era hija de unos modestos labradores de la aldea.

Cuando tenía Catalina ocho años se la trajo a Madrid la hermana mayor, Vicenta, que tenía estrecha amistad con la familia de don Francisco Salmerón y Alonso, hermano de don Nicolás, en cuya casa estudiaba éste la carrera. Transcurridos los años, la amistad de los jóvenes se transformó en amor, y cuando contaba él veintidós años y ella diez y nueve contrajeron matrimonio del que nacieron trece hijos, seis de los cuales murieron en la primera infancia. El mayor, don Francisco, doctor en Medicina por la Universidad de París, y el menor, el gran caricaturista Exoristo, que popularizó el seudónimo de "Tito". Murieron hace seis años. Del fallecimiento de este último tuvo conocimiento doña Catalina; pero no así del primero que murió a los cincuenta días de haber dejado de existir su hermano, y los restantes hijos no tuvieron valor para dar la triste noticia a su ya anciana madre.

De los trece hijos que tuvo el matrimonio viven: Don Nicolás farmacéutico y escritor; doña Catalina; don Pedro, abogado; don José, ingeniero de Caminos y director general de Obras públicas, y doña Rosalía.

La difusión de REGION, que alcanza a todos los pueblos de la provincia, es la demostración más palmaria y la compensación más honrosa del afán con que venimos estimulando, lejos de todo particularismo local morboso, el desarrollo de los intereses generales de Asturias.

## EL OBISPO DE VITORIA SALE DE ESPAÑA

### Obedece su marcha a una indicación del Gobierno.—El ministro de la Gobernación dice que el Prelado hacía campaña política

MADRID.— En la madrugada del lunes, el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Con reiteración viene el ministro, directamente y por medio de un gobernador civil, requiriendo al Obispo de Vitoria para que se abstuviese de dar a sus visitas a las ciudades de su diócesis carácter marcadamente político, tan extraño a su ministerio como peligroso para la paz pública, que al ministro interesa garantizar.

No solo no fueron atendidos estos requerimientos, sino que cada día aumentaban las intromisiones del Prelado en el terreno de la propaganda política, en tal forma que llegó a ser estos días un serio peligro para la paz espiritual y material de la región vasca.

El riesgo de graves perturbaciones se ofrecía inminente para mañana, lunes, en términos que el ministro no cree oportuno detallar.

No quiso, por lo visto, este señor Prelado seguir el ejemplo de otros altos dignatarios de la Igle-

sia española que, con perfecta comprensión de las obligaciones que la nueva estructura de cosas impone, han extremado su celo para lograr de la consciencia de sus feligreses el respeto y acatamiento al régimen instaurado por la voluntad popular, única fuente legítima de soberanía, según las leyes humanas y divinas.

Ante esta continuidad en la rebeldía, que pone en grave peligro el orden público, y seguro el ministro de servir las necesidades nacionales, sometió a la reflexión del propio Prelado la conveniencia de que se ausentase de España, evitando así que su presencia y celo determinasen sucesos lamentables, seguramente lejanos a su voluntad, aun siendo ésta tan extraviada en el orden político.

El Prelado acató la indicación, y pasó la frontera francesa a las once de la noche.

Está dispuesto el ministro a proceder con igual firmeza ante posibles desmanes de la extrema izquierda que frente a la intromisión y abuso intolerable de la derecha, por alta que sea la jerarquía de sus autores."

## LAS ELECCIONES GENERALES SERAN EL 28 DE JUNIO

MADRID.—El ministro de Trabajo dijo ayer a los informadores que en la reunión que había celebrado el Comité Nacional del Partido Socialista lo mismo que en la que celebró la Unión General de Trabajadores se habían adoptado todos los acuerdos por unanimidad y dentro del mayor entusiasmo.

Los reunidos, considerando que las explicaciones que habían dado

los tres actuales ministros socialistas, explicando la gestión de su labor, eran muy interesantes acordaron que debía celebrarse un acto público, instalando altavoces para que llegara a conocimiento de todos la detallada relación de aquellos trabajos.

El señor Laágo Caballero se mostraba muy satisfecho del procedimiento que se había puesto en práctica para proceder a la rectificación del Censo electoral.

Añadió luego que como las operaciones de rectificación terminaban el día 5 del próximo mes de Junio, y el periodo electoral es de veinte días, entendía que las elecciones generales se celebrarían como en un principio se había señalado, el día 28 del citado mes.

Extenso surtido en artículos, Primera Comunión, para niños y niñas

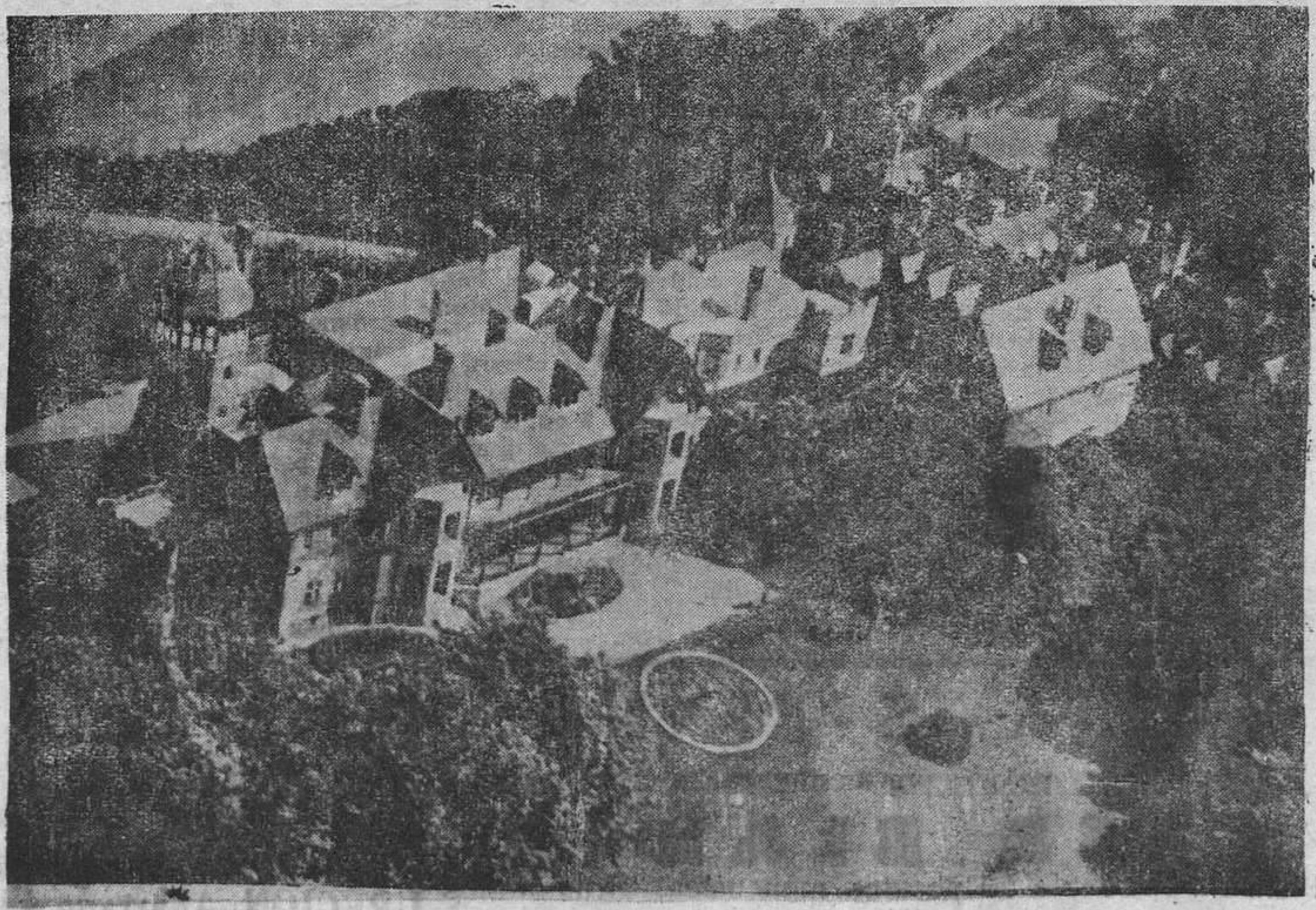
Trajes a la medida desde 70 pesetas

**Grandes ALMACENES FONTELA**  
(Conrado Fontela)

CASA CENTRAL: Frente a la iglesia de San Juan  
SUCURSAL: Frente al Banco de España

Ventas al por mayor y detall

Sucursales: Avilés, Sama, Mieres, Turón, Ujo y Caborana



SAN SEBASTIAN.—El palacio de Miramar, propiedad de don Alfonso XIII, del que se ha incautado el Estado. (Foto Vidal).

## EL CASO DE "REGION"

Como verán los lectores en otro lugar de este número, el ministro de Trabajo ha hablado con los periodistas del caso del personal de talleres de REGION.

Se propone, al parecer, intervenir en este pleito, ya viejo. Nos basta con que cuanto se haga esté inspirado en un espíritu de justicia.

Y al efecto esperamos que se nos oiga y que el ministro, antes de resolver, se entere bien de todos los antecedentes de este asunto, que, por otra parte, está ya fallado por quienes tenían autoridad para ello.

La noticia que nos viene de Madrid es tan vaga que no nos parece aún oportuno entrar una vez más en el fondo del asunto.

Pero cuando las circunstancias lo aconsejen refrescaremos la memoria de nuestros lectores para que la opinión pública aprecie de nuevo con cuánta corrección obró REGION cuando se planteó el conflicto.

# EL PRESUPUESTO INGLES Y LOS MALABARISMOS DE SNOWDEN

Al mismo tiempo que Inglaterra aumenta sus cargas, disminuyen sus rentas y pierde sus mercados.

El mundo capitalista esperaba con verdadero pánico el presupuesto para el ejercicio del 1931 al 1932 del ministro de Hacienda inglés Snowden. Se preveía un déficit lo menos de 40 millones de libras y se temían nuevos ataques contra la propiedad. Pero por esta vez los medrosos capitalistas no han acertado. El perspicaz ministro de Hacienda ha salido del paso con una habilidad no superada ni por Churchill maestro en eso de cubiletear con las cifras.

Como nuevos impuestos sólo ha implantado un aumento de taxa al petróleo, compensado por la baja de las primeras materias, que calcula le rendirá 7 millones y medio de libras; y otro aumento, un penique de "más" por libra, o sea siete por mil sobre las grandes propiedades rústicas, pero este impuesto no se cobrará hasta dentro de dos años y en ese plazo nadie sabe quién estará en el poder.

Proveyendo sin duda Snowden que es muy peligroso el recargar de impuestos a una nación que no puede con sus cargas, y en vísperas de elecciones, para saldar los cuarenta millones de déficit del presupuesto, ha tomado veinte millones de libras esterlinas de los treinta millones que tenía en garantía el Estado de Nueva York para impedir que la transferencia de cantidades a pagar por las deudas de guerra, no influyan en un momento dado sobre la cotización de la libra; y para proveerse de otros diez millones ha pedido un anticipo del impuesto de la renta que solía pagarse la mitad en enero y la otra mitad en julio. Con esta combinación, en enero de 1932, se pagarán tres cuartas partes, y en julio, la cuarta parte restante, pero como en el próximo julio se tendrá que pagar la mitad del ejercicio pasado, en el término de 12 meses se habrá pagado un veinticinco por ciento más. Todo lo cual será muy hábil, pero no está muy conforme con la buena doctrina presupuestaria, que exige que los déficits se cubran con impuesto y no con créditos o con transferencias de partidos.

Lo trágico de la situación inglesa es que Inglaterra por sostener la libra y no pasar por la millonada de hacer un corte de cuentas, como las demás naciones, cargó con todas las deudas de la guerra en oro y los treinta y siete millones de libras a que ascendían en 1914, los intereses de la deuda, se han multiplicado por diez, y hoy ascienden a trescientos setenta millones de libras, pero estos cálculos suelen quedar siempre por debajo de la realidad. El año pasado se necesitaron treinta y siete millones de suplemento y este año se calcula que se necesitarán lo menos cincuenta, es decir, que sólo para esta partida se necesitarán de noventa a noventa y cinco millones de libras, más de cuatro mil millones de pesetas.

Estos dispendios sólo pueden hacerse con un recargo enorme de los impuestos. El economista Ernesto Benn, en un reciente artículo del *Dail* y *Telegraph* pone de manifiesto el aumento de las cargas contributivas en estos últimos treinta años. Las rentas de Inglaterra hacia el año 1900 se calculaban en dos mil millones de libras y todos los impuestos nacionales y locales no pasaban de cien millones; un cinco por ciento de las rentas nacionales eran suficientes para realizar todos los servicios del Estado y los municipios y al capitalista inglés le quedaba el noventa y cinco por ciento de sus rentas libres para dedicarlo a lo que él deseara. Hoy las rentas inglesas se evalúan en unos tres mil millones de libras, pero la pérdida de mercados y la

crisis industrial ha hecho descender esta cifra en poco tiempo y de esas rentas el Estado toma para atender a sus servicios, mil seiscientos millones, es decir, un cuarenta por ciento que aumenta de año en año, quedándole al rentista el sesenta por ciento para poder disponer libremente. El contribuyente inglés, por cada libra que posee tiene que darle al Estado ocho chelines, y por las trazas, todas las rentas de la nación serán necesarias para sostener esa enorme burocracia, y todos esos millones de gentes que cobran por no hacer nada. Pero el camino actual llevará a que el Estado sea el único propietario y falto de estímulo el capital, todos querrán vivir a expensas del Estado, que, como en Rusia, tendrá que implantar la servidumbre, y los trabajos forzados, si ha de cumplir con todas las cargas que le comprometen.

Lo más grave del caso para Inglaterra, es que al mismo tiempo que aumentan sus cargas, disminuyen sus rentas y pierden sus mercados. Ateniéndonos a la industria algodonera de Lancashire que exportaba el ochenta por ciento de su producción, vemos que los tejidos ingleses van siendo desalojados de los mercados de la China y de la India, por los similares japoneses. Los mil millones de yardas de tejidos que producía el año 1912, se redujeron el año 1924 a cinco mil seiscientos millones y el año actual a cuatro millones.

En una Asamblea de fabricantes de tejidos celebrada éstos días se ha hecho notar, que antes del año 1914, era inglés el sesenta y cinco por ciento del total de la exportación mundial de tejidos; esta cifra se redujo al cuarenta y cinco por ciento el año 1929, y sigue disminuyendo en tanto que la exportación del Japón en tejidos ha subido en igual plazo del tres al diecisiete por ciento. En proporciones parecidas han descendido la industria siderúrgica los astilleros y todas las industrias en general.

El obrero inglés que en los años de vacas gordas se conquistó un "setandar" de vida elevada quiere conservarlo y aun aumentarlo en este largo período de vacas flacas. Cuántos años podrá aguantar la riquísima Inglaterra en este empeño?

CONDE DE SARTO.

## AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Comisión de responsabilidades  
ANUNCIO

Contra los acuerdos o decisiones de los Ayuntamientos de la Dictadura se admiten reclamaciones todos los días laborables, de once a una de la mañana, en la oficina de la Comisión, Plaza de la Catedral, 8, segundo piso.

Las reclamaciones habrán de ser por escrito y firmadas por los interesados o reclamantes, sin cuyo requisito no se les dará el curso correspondiente.



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**

Del Dr. Vicente  
DE VENTA EN FARMACIAS

## Mata cucarachas Castillo

Garantía absoluta. B., 0,95

## POR LOS "CINES" PRINCIPADO

"LA MELODIA DEL MUNDO" Y "EL VALS DE MODA"

Seguros estamos de no equivocarnos si afirmamos que en las casas dedicadas a la venta de partituras se recibirán hoy y en días sucesivos infinidad de peticiones de "El Vals de moda", película ayer estrenada en el Principado.

La firma productora parece que se ha dado a conocer con este "film", pero no hay duda de que ha sabido hermanar los intereses del arte con los de la taquilla.

Tiene "El Vals de moda" méritos para hacer media docena de películas de las que estamos viendo continuamente. No es que contenga atrevimientos de técnica, ni de asunto. Es que a través de las escenas se evidencia una mano directiva que pretende fundir los dos aspectos de las creaciones artísticas: idealidad y naturalidad.

Desde los primeros instantes ganan a los espectadores unos compases de un vals inspiradísimo, que salen cantando hasta los más racios a dejarse dominar por aficiones musicales.

Ha hecho una buena presentación de la marca sueca editora de "El Vals de moda".

Antes se proyectó "La melodía del mundo", una portentosa película en la cual el genio de Einstein ha fundido razas y costumbres, músicas y canciones; producción y distribución; clases privilegiadas y humildes familias víctimas de atrasos y supersticiones. Todo logrado de la manera a que nos tiene acostumbrados el extraordinario director.

El del Principado fué un programa de los que no se ven frecuentemente.

G. B.

**MUEBLES-PIANOS**  
Para comprar los mejores por menos precio, visite la nueva  
**CASA BLANCO**  
Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales, Gramófonos y Discos.  
Pianos - Uria, 6 OVIEDO Muebles - Uria, 46

## RIÑA SANGRIENTA EN SAN MARTIN DE ANES

Resultaron dos heridos graves

Ayer, lunes, circularon por esta localidad los rumores de que en el Mesón de la Tabla habían sido heridos con arma blanca dos jóvenes, siendo grave su estado.

Parece, según nuestra información, que entre los jóvenes Eladio y Celestino García Suárez y Alfredo Noval, Constantino Nicieza, Alfredo Huergo, Aquilino Pañeda, Aurelio y Eduardo Suárez García, existían algunos resentimientos.

En la tarde del domingo, se cruzaron entre éstos algunas palabras, malsonantes, sin que por ello llegaran a los hechos. Pero a eso de las nueve de la noche volvieron a encontrarse en el establecimiento de bebidas de D.ª Rosario García, en el Mesón, y después de insultarse salieron a la calle desafiándose.

Hubo un momento de confusión durante el cual cayeron heridos los jóvenes Celestino García Suárez y Alfredo Noval, con varias puñaladas en un brazo y en el cuello el primero, y el segundo en el vientre.

Fueron recogidos del suelo por varios amigos y trasladados, sin pérdida de tiempo y en vista de las graves heridas al Hospital provincial.

## EL SINDICATO CATOLICO MINERO

Hemos visto en la prensa diaria las peticiones que el Sindicato Unico formula a los patronos mineros, peticiones que, por lo que a la jornada se refiere, nos cabe la satisfacción de manifestar que los obreros católicos, por medio de su organización, han sido escuchados de una manera constante y vieron pidiendo el restablecimiento de la jornada de siete horas que antes trabajábamos. Estas y otras peticiones importantes, que son de justicia, tienen todo nuestro asentimiento y entusiasmo.

Si, como se dice en los mismos periódicos, se unirán para defenderlas los Sindicatos Unico y Minero, no hemos de ser nosotros los que quedemos en la doblez de la manta por todo lo expuesto.

¿Pero es éste el momento apropiado para ello? Si lo fuera, cosa que dudamos bastante, no habría más que ir acumulando entusiasmo en nuestros pechos para la defensa más decidida y entusiasta.

Decimos todo esto por que como españoles lo primero que deseamos vivamente, es que se establezca la vida de España, cuando el régimen sea jurídicamente la fiel expresión de la voluntad del país, entonces si habría llegado el momento de hacer nuestras peticiones, no para ganarse adeptos y socios, sino seriamente para elevar el nivel económico y moral de la clase obrera. El Sindicato Católico Minero,

## PANTALONES HECHOS, para caballero. Tenemos un gran surtido, todas las tallas y precios economicos

"EL ESCUDO".—URIA, 56

## ¡YO, O NADIE!!

Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje, visite mi casa,

**FONDA "LA ASTURIANA"**  
Palacio Valdés, 18, y Covadonga, 43, Oviedo.

## OBISPADO

EXAMENES PARA ORDENES

Mañana, miércoles, en el Seminario Conciliar, exámenes para Ordenes a continuación de los cuales se harán también los del curso académico presididos por el reverendísimo Prelado.

## EDICTO San Martín del Rey Aurelio

Habiendo sido designada por el Ayuntamiento una comisión encargada de revisar la actuación y acuerdos adoptados, en todos los ordenes, por las Corporaciones que rigieron la vida municipal desde el 13 de septiembre de 1923 hasta la fecha de toma de posesión de los actuales concejales, se hace saber a todas aquellas personas que quieran aportar algún dato a la fiscalización expresada o formular quejas determinadas, pueden verificarlo todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, en las oficinas municipales, excepto los lunes; advirtiéndose que las denuncias anónimas no serán atendidas.

San Martín del Rey Aurelio, 12 de mayo de 1931.

El presidente de la Comisión, Severino Calleja.

REGION, Apartado 42, teléfonos 15-16 y 15-17

entiéndanlo bien todos los trabajadores, quiere y desea vivamente el restablecimiento de la jornada de siete horas; la rebaja a los cincuenta años del retiro de vejez de los obreros de la mina y el aumento de la pensión para evitar las negruras del hambre en los hogares de los que tanto han trabajado en beneficio de la Sociedad en que vivimos; el establecimiento de socorro al que trabaje sin su culpa; la multiplicación de las casas baratas e higiénicas para obreros; que a los hijos de los trabajadores, que desuellan por su inteligencia, se les costeen gratuitamente carreras superiores, y que el Gobierno promulgue una ley obligando a los patronos a dar la participación de los beneficios a sus obreros. la cooperatividad en la administración y en la dirección de las Industrias. Pero esto, que no es más que parte de nuestro programa social y económico, sabemos perfectamente que no puede llevarse a la práctica (por muchos deseos que tengamos de verlo implantado) de un salto.

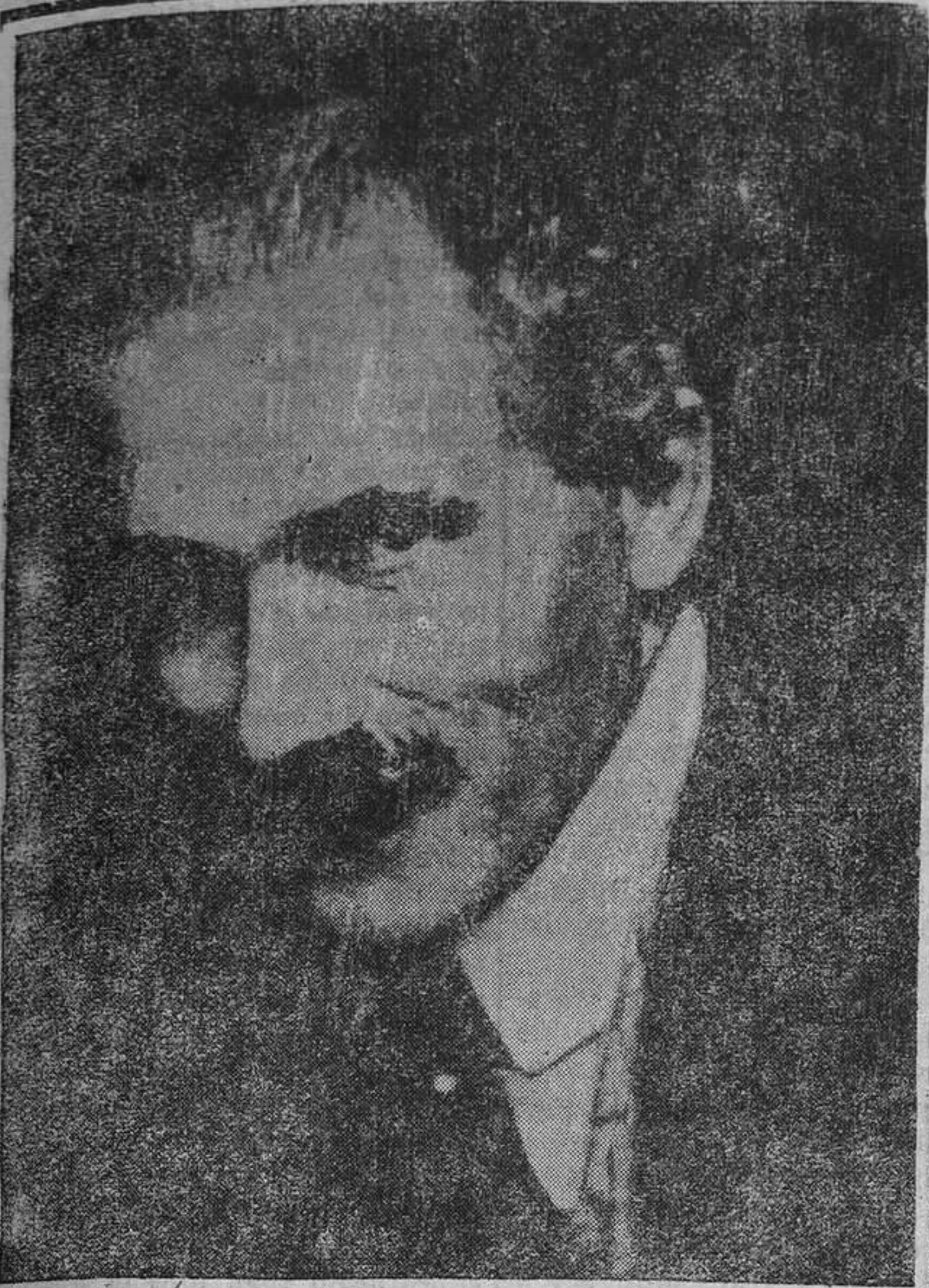
Algunas de estas mejoras pueden llevarse, a nuestro juicio, a la práctica inmediatamente; otras medianamente, esto, es, para darles realidad se precisa estudio más detenido.

Pero los buenos españoles, apremiante que sea su necesidad no deben de estar, en los actuales momentos por que atraviesa la Patria, más que preocupados de apoyar al Gobierno que dirige los destinos. Por lo que respecta a los sindicalistas-católico-mineros organizados puede contar el Gobierno y sus autoridades con su modesto y leal apoyo, para cuando signifique defensa del orden y grandecimiento de España.

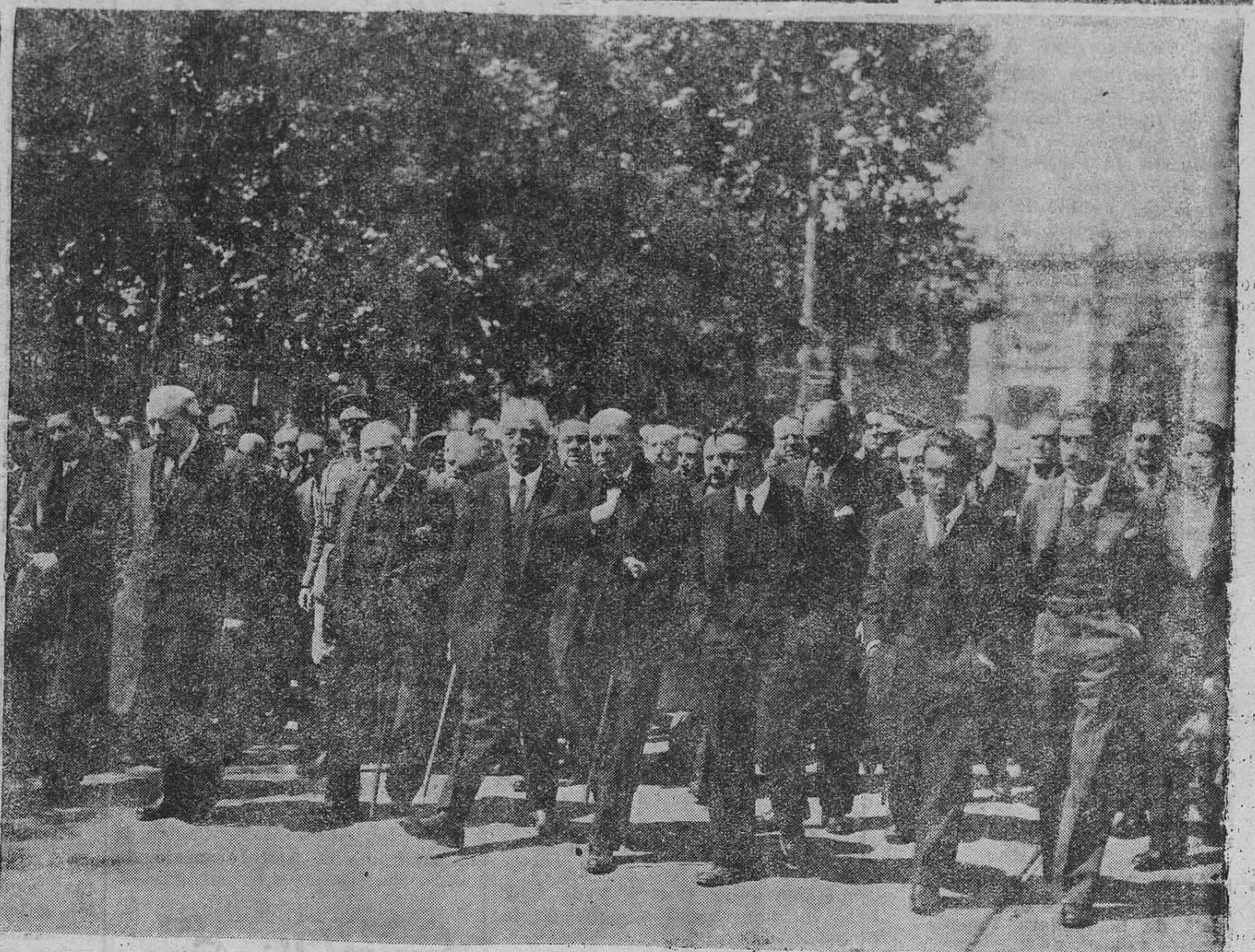
Repetimos, no quiere decir esto que pronto, muy pronto, podamos pedir con todo entusiasmo y valentía esas mejoras tan necesarias a la clase trabajadora.

El Comité Directivo  
Moreda, Mayo, 1931.

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



El famoso director de orquesta Arturo Toscanini, quien, según telegramas de Bolonia, ha sido abofeteado por un grupo de fascistas por haberse negado a tocar la Marcha Real cuando entraba en un teatro el ministro señor Ciano. (Foto Vidal).



MADRID.— La presidencia del duelo en el entierro de la viuda de Salmerón. (Foto Vidal).



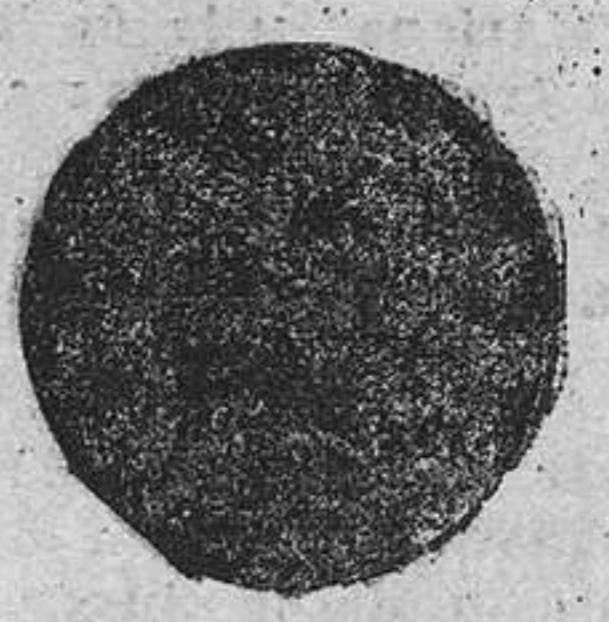
MADRID.—Entierro de la viuda de don Nicolás Salmerón. (Foto Vidal).



SANTANDER.—El palacio de la Magdalena, propiedad de don Alfonso XIII, del que se ha incautado el Estado. (Foto Vidal).



El Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Tedeschi, que ha celebrado una extensa conferencia con el señor Alcalá Zamora. (Foto Vidal).



Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

TRIBUNALES

Comparecen después otros... tigos, que coinciden en afirmar...

El fiscal, señor Echevarría, ta... conope los antecedentes inmejora...

Pide se impongan a José... co meses de prisión.

El defensor traza un certero... quema de los hechos, destacando...

Menciona la ausencia de tacto... al poner en manos de un niño...

Puntualiza el que José Rodri... guéz se presentó voluntariamente...

"CYRANO" EN LA CALLE DE... MELQUIADES ALVAREZ

La noche del siete de julio... de 1930, el procesado, Manuel Me...

Según parece, a una agraciada... joven llamada Pilar Rodríguez...

El resultado es, que hubo uno... mamporros, interviniendo un agen...

El fiscal afirma que el sentido... de autoridad, debe sostenerse...

ACUSACION RETIRADA  
En la sala segunda estaba... lada la causa por tentativa de...

SENALAMIENTOS PARA HOY  
Cangas de Onís.—Contra... que Fernández Fernández, Anto...

TRIBUNAL INDUSTRIAL  
Gijón.—José Vega González... Pedro Prendes Rodríguez. Recor...

Oviedo.—Vicente Menéndez... varez, con Nicanor Fernández...

Ayuntamiento

AYER SALIO PARA MADRID... LA COMISION DEL MUNICIPIO

En el tren expreso salieron ayer... para Madrid el alcalde, señor La...

Interinamente se hizo cargo de... la Alcaldía el segundo teniente...

GACETILLAS

LOS QUE SE CASAN

En las iglesias parroquiales se... leyeron el domingo último las si...

Don Juan Antonio Fernández de... la Losa, de la parroquia de Qui...

Don Ramón Díaz Fanjul, de la... parroquia de San Isidoro, con do...

Don Fernando Mayo Castro, de... la parroquia de San Jerónimo, de



Madrid, con doña Ana Rodríguez... González, de la parroquia de San

Don José García de la Noceda... García, con doña María de la Asu...

CENTRO REPUBLICANO - RA... DICAL SOCIALISTA

CONVOCATORIA

Hoy, martes, a las siete de la... tarde, por primera convocatoria...

Oviedo 19 de mayo de 1931.  
El Secretario.

Anúnciese en REGION

tudo momento conozca los... precios a que se expenden los...

Las listas, selladas por esa... Alcaidía, se renovarán cuando...

Por esa Alcaldía se dictarán... las medidas complementarias...

Gobierno Civil

DOS TRASLADOS A MADRID

El gobernador civil manifestó... ayer que había recibido la orden...

También recibió la orden... trasladando a Madrid al teniente...

A la hora en que el señor... Vargas nos comunicaba estas noti...

VISITA A CANDAS

Nos dió luego cuenta la prime... ra autoridad civil de la provin...

CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS

Ayer quedaron resueltas las... huelgas en las minas "Vanguar...

En cuanto a la huelga del... "Minuco", tiene el señor Vargas...

A GIJON

Ayer se trasladó a Gijón el... gobernador, con el fin de presidir...

EL RESTABLECIMIENTO DEL TREN RAPIDO

El gobernador civil celebró... ayer una conferencia telefónica...

El ministro, que ya tiene he... chas gestiones acerca del particu...

EN AVILES NO HABRA ELECCIONES

Preguntó un compañero al... gobernador si había estado a visi...

No he visto a esa comisión... contestó el gobernador.—Las ele...

INSTRUCCIONES SOBRE EL ABASTECIMIENTO DEL PAN

El gobernador civil, confor... mándose con lo informado por...

Primero. Conservar provisio... nalmente el actual precio del pa...

naderías, al máximo de 60... céntimos el kilo del llamado sin...

Segundo. Por esa Alcaldía se... exigirá que todas las panaderías...

Tercero. Por esa Alcaldía se... dispondrá se reconozcan los lo...

Quarto. Constantemente y... cor el mayor esmero, se vigilará...

Quinto. Que por esa Alcaldía... se estudie la relación entre el...

Procederá en uso de sus facul... tades, a imponer los oportunos...

Por la importancia que para... la salud pública tienen los ante...

EL ABASTECIMIENTO DE LA LECHE

El gobernador, después de oír... la ponencia designada por la...

Primero. Conservar provisio... nalmente el precio que actual...

Segundo. Que por esa Alcaidía... se ejerza una estrecha y cons...

Tercero. Dispondrá de... análisis de la leche, que deberá...

Espero de su celo el exacto... cumplimiento de esta circular, im...

LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

La autoridad gubernativa diri... gió la siguiente circular a todos...

A fin de que el público ten

# Sucesos

## HERIDO POR IMPRUDENCIA

Ingresó en el hospital provincial Angel Magdalena Alonso, de 15 años de edad, vecino de la Mozquita, herido grave. Este muchacho, al pretender subir a un tranvía en el kilómetro 35 de la carretera de Oviedo a Campo de Caso, tuvo la desgracia de sufrir una caída, a consecuencia de la cual se produjo la fractura del pie derecho.

## HERIDO DE UNA PUNALADA

El vecino de los Caseríos de Bucillo, en Aller, Manuel Victoria Díaz, de 23 años de edad, cuestionado con Fernando Evara, por resentimientos antiguos. Este último individuo, durante la discusión esgrimió una navaja barbeta, con la que agredió a Manuel, produciéndole un herida incisa que se extiende desde el pabellón de la oreja izquierda hasta la comisura labial. El lesionado fué trasladado al Hospital provincial, donde fué convenientemente asistido, siendo calificada la herida de pronóstico grave.

## UN INCENDIO EN EL BALNEARIO DE LAS CALDAS

Ayer tarde se declaró un incendio en la bohardilla del Bañero de Las Caldas. Como las llamas parecían tomar gran incremento solicitaron el auxilio de los bomberos de la capital, los cuales acudieron al lugar del suceso, logrando extinguir las llamas a los pocos momentos. Los daños causados son de poca importancia.

## UN CONATO DE INCENDIO

Ayer tarde se produjo un conato de incendio en una casa de la calle de la Concepción. Acudieron los bomberos que con sigueron sofocar el fuego a los pocos momentos de haberse iniciado.

## UN TIMO

A un individuo que se hallaba en el Campo de San Francisco le timaron por el procedimiento del sobre 85 pesetas. Después de haberse enterado de que el sobre que le dieron los timadores sólo contenía billetes falsos se dirigió a la Comisaría a contar lo que le había sucedido.

## DETENCION DE DOS CARTERISTAS

La Guardia municipal de Avilés comunicó ayer a la Comisaría de Policía, que habían sido detenidos en aquella villa, los carteristas José Fernández Rodríguez, de 35 años de edad, y José Alvarez Bao de 26, naturales de Pontevedra. En poder de los detenidos fueron halladas 1.725 pesetas de la venta de alhajas sustraídas, faltando por recuperar 400 pesetas que llevó otro individuo cuyo nombre no quisieron revelar los detenidos.

## UNA VACA ENFERMA

Ayer tuvo conocimiento el gobernador civil que un individuo de San Claudio que tenía una vaca enferma la vendió a otro de Moreña para destinar la carne a embutido. El Gobernador llamó inmediatamente al inspector provincial penario ordenando la práctica de diligencias para averiguar el paradero de dicha res.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.



# Pruebas de los grandes resultados del Depurativo Richelet

**Un eczema curado en un mes. Granos y comezones desaparecen.**

Hacia dos años que tenía un eczema. Había probado infinidad de medicinas inutilmente. Acudí entonces a su Depurativo Richelet; no tardé en comprobar gran mejoría y hoy día después de un mes de tratamiento estoy completamente curado.  
M. J. PINAT  
3, Boul. Auguste-Blanqui, Paris (13°)

Con mucha satisfacción le participo que su maravilloso Depurativo Richelet me ha librado de las comezones horribles y de los granos persistentes en la frente. Ninguna otra medicina no ha podido curarme de este sufrimiento.  
Hoy día la piel está del todo limpia, lisa y sin granos.  
J. DELHERM Fils  
Quartier Paties, Gaillac (Tarn) Francia

**Aun tiene sus piernas.**

Hacia más de tres años que padecía atrozmente de una mala circulación la cual me había dejado varices y profundas úlceras. Había ensayado inutilmente una infinidad de medicinas. Gracias a su Depurativo Richelet tengo aun mis piernas. Hoy no tengo dolores ni congestión. Duermo muy bien y tengo las piernas como a los 20 años.  
M. DACHICOURT, 117, Calle Nacional en Boulogne-sur-Mer (Francia).

**Reumatico durante baños.**

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho más aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud completa.  
M. E. CAMUS, 8, rue Antoine-Blanc Marseille (Francia).

**Dos casos gravísimos de artritis.**

Hacia 16 años que tenía la pierna carcomida por una úlcera que supuraba tres meses al año. Estaba ya desesperada. Felizmente aconsejada por mi Doctor hice una cura del Depurativo Richelet. Desde entonces mi llaga está cicatrizada, mi pierna ya no es pesada y he vuelto a todos mis quehaceres. Mi marido que padecía de reumatismo y que tenía dolores en las articulaciones se curó también rápidamente después de una cura del Depurativo Richelet.  
Señor y Señora SULLIVAN  
en Villeneuve-le-Roi (S. et-O.) Francia.

**Hacia 3 años que estaba desesperada.**

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda, piernas y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. Enseguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.  
Mme LE MOING, Ploërdut (Morbihan) Francia.

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida vd hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, SAN-SEBASTIAN.



## Sanatorio Santa Rita (COLLOTO)

**Enfermedades nerviosas y mentales**  
Dos fincas independientes para señoras y caballeros, y en cada una de ellas separación completa para las distintas enfermedades con jardines para convalecientes nerviosos y mentales. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista, ayudante clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Arman. T. 1499-3. Tranvía a la puerta. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Reglamentos a petición.

## SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis  
No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

# LA ELIMINACION DEL BARCELONA Y LA APURADISIMA CLASIFICACION DEL ATHLETIC, LO MAS DESTACADO DE LA JORNADA

Como consecuencia de los partidos del domingo, pasan a semifinalistas, con el Athletic de Bilbao, Unión de Irún, Deportivo de Logroño, Betis, Arenas, Valencia y Madrid.--El Sevilla y el Castellón quedaron empatados

### VALENCIA-BARCELONA

BARCELONA.—Un lleno en Las Corts para presenciar una de las actuaciones más infortunadas de Barcelona, que pese a haber merecido ganar cumplidamente pues para ello hizo méritos sobrados, perdió por un tanto de diferencia, y con el partido el poder pasar a los cuartos de final.

Comenzo marcando el Valencia en el primer tiempo, por escapada de Torredesot, rematada en un tiro imparable.

El empate lo consiguieron los catalanes en el segundo tiempo por oportuno remate de Ramón.

Mediada la tanda, el valenciano Villanova en una escapada aislada logra otro tanto que es el último del partido y por consiguiente el que determina la victoria de su equipo para dos a uno.

Puede decirse que los del Barcelona perdieron por no saber contener sus nervios entregándose a una ofensiva vigorosa, pero falta de unión y carente de dirección.

El arbitraje de Saracho muy mediano.

### DEPORTIVO DE LOGROÑO-UNION DE VALLADOLID

LOGROÑO.—Excelente entrada y un partido que en su primera mitad fué magnífico.

Desde el primer minuto ambos equipos se lanzan a una intensa ofensiva, destacando el mayor coraje de los caseros frente a mayor saber de los visitantes.

Ambas metas son acosadas peligrosamente en reiteradas ocasiones, siendo el Deportivo el que logra marcar mediada la tanda por un corner que remató bien Luisín.

Finalizando el tiempo, un centro muy cerrado sobre la puerta del Valladolid da lugar a que se embarullen los defensas y estorbándose mutuamente y dando lugar a que el balón vaya a las mallas.

En el segundo tiempo, desanimados los visitantes, el Deportivo juega más desahogadamente y marca otros dos tantos, hechos los dos por Araujo.

La deferencia no acusa la diferencia de valor expuesta por ambos equipos, siendo de justicia recalcar que los visitantes merecieron marcar e hicieron, sobre todo en el primer tiempo, mejor fútbol. Venció el mayor entusiasmo logronés y también la mejor suerte.

El arbitraje de Lloveras, bueno.

### BETIS-BADALONA

SEVILLA.—Entrada mediana y partido mediano también. En los comienzos la iniciativa fué del Badalona, pero mediana la tanda reaccionaron intensamente los béticos imponiéndose claramente y logrando dominar insistentemente. Se sucedieron los remates todos peligrosos pero unas veces el portero y más los postes y el larguero impidieron el que se marcara, con lo que los de casa se desanimaron por completo y el partido se convirtió en un peloteo insulso.

Llegó el final de la tanda con el empate a cero.

En el segundo tiempo, los de casa un poco más aplomados logran embotellar a sus contrarios pero aun cuando las situaciones de inminente peligro se suceden hasta más de medio tiempo no llega el tanto que es consecuencia de un gran barullo ante la puerta forastera, protestando los de Badalona de la concesión del tanto.

Pasaba ya de los cuarenta minutos cuando Altuna, en una brava acometida, logra el segun-

do gol, que da a los suyos la clasificación.

El arbitraje de Montero, careció de energía.

### MADRID-MURCIA

MURCIA.—Un lleno imponente en la Condomina para presenciar este partido y, principalmente para ver actuar a Zamora.

Siendo que el principal aliciente del encuentro era ver al guardameta nacional, hay que suponer que el público saldría satisfecho, pues que el encuentro se redujo a poco más que un duelo entre la delantera murciana y Zamora, duelo en el que Zamora resultó vencedor por cuanto consiguió tener imbatida su puerta.

Como queda dicho, en el Madrid no hubo jugador de mérito más que Zamora, que tuvo mas destacada actuación precisamente por haber actuado pesimamente sus defensas y a igual altura los medios.

Delantera madrileña, como tal línea, tampoco existió.

De los de casa todos actuaron bien, con gran coraje y merecieron aplausos.

En la segunda tanda, ya al final el juego se endureció mucho lindando en lo sucio, produciéndose varias lesiones.

El árbitro, Steimberg, oyó muchas protestas por entender el público que su actuación era favorable al Madrid.

### SABADELL-ATHLETIC

BARCELONA.—En el campo de Cru-Alta, donde se jugó el partido Sabadell-Athletic, estuvo a punto de darse un resultado que hubiera eliminado a los campeones de España, bien entendido que en el que así ocurriera tuvo poca parte el árbitro, que permitió a los visitantes hacer un juego en completa oposición a los reglamentos.

Los del Sabadell, que jugaron con una codicia y entusiasmos insuperables, lograron ver el marcador con tres a cero en su favor, los tres marcados en excelentes jugadas y por tanto, merecidos.

En cambio los visitantes, acasados en demasia en una superioridad que en este partido no fué posible ver, a última hora como único recurso se tiraron un juego violentísimo, sucio, consecuencia del cual fué que el Sabadell jugara la mitad de la segunda tanda con sólo tres delanteros, por lesión de los otros.

Teniendo en cuenta que cuando se retiraron los dos jugadores del Sabadell estaban ganando por tres a cero, no es aventurado suponer que hubieran llegado a cuatro necesario para empatar con el resultado de San Mamés, acaso para haberlo mejorado, pero la franca desventaja y la tolerancia del árbitro permitió a los bilbaínos, al final ya del partido, marcar un tanto asegurándose con él mas la clasificación.

El arbitraje de Canga Argüelles, sencillamente intefelable por lo parcial.

### SEVILLA-CASTELLON

CASTELLON.—Partido de verdadero interés el jugado entre el Deportivo local y los titulares de Sevilla.

Ambos equipos se entregaron a la lucha con entusiasmo y ganas tanto, que estas características, no frenadas a tiempo por el árbitro, trajeron la consecuencia de que al final ya del encuentro la lucha degenerara, prodigiándose no pocos lanzos y haciendo su aparición todas las malas artes del fútbol.

Marcaron primero dos veces los

caseros, por mediación de Guillen haciendo después su único tanto los sevillanos por buen remate de Campanal. Este tanto fué muy protestado por haber sido hecho después de consumido el tiempo reglamentario.

Apenas comenzada la segunda tanda, Arroniz, en buen remate de cabeza, logra el tercero para el Castellón.

Después de esto, de nuevo logra el Castellón marcar, aprovechando una "melee," pero el árbitro no concede el tanto y si un "penalty", que tira Montañés de ficientemente, parando Elizaguirre.

Si siguió dominado el Castellón, que mereció el triunfo por los tantos suficientes para clasificarse.

Los últimos minutos del partido fueron de un juego violentísimo, resultando lesionados varios jugadores de ambos bandos.

La dirección de Insausti, deficiente.

Como consecuencia de este re-

sultado de tres-uno, contrario al todo el que se dió en Sevilla, los equipos empatados, debiendo efectuar el desempate, de acuerdo con el reglamento, hoy martes

### SORTEO PARA LOS CUARTOS DE FINAL

En el sorteo celebrado en la Nacional para los cuartos de final, el resultado fué el siguiente:

Betis-Madrid.  
Unión de Irún-Athletic de Bilbao.  
Arenas-Valencia.  
Vencedores: Castellón-Sevilla-Deportivo de Logroño.

### OTROS PARTIDOS

Se jugó en Madrid, en el campo del Racing el partido del torneo de consolación entre el Athletic de Madrid y el Deportivo Alavés.

La victoria fué para los madrileños por tres a dos, habiendo terminado el primer tiempo con un empate a uno.

## EL OVIEDO, EN IBAIONDO

### Un partido mediano, que terminó con la victoria del Arenas, por cuatro a cero, quedando eliminado el campeonato el equipo ovetense

Pese a que el triunfo logrado por los areneros en Oviedo había restado mucho interés al encuentro, por cuanto que podía descontarse la clasificación del equipo de Las Arenas, acudió mucho público a Ibaiondo, seguramente para con su presencia testimoniar a los del Arenas su satisfacción por la excelente labor que vienen realizando.

Puede decirse que en todo el partido el dominio correspondió al Arenas, si bien éste no llegó al embotellamiento, pero su labor fué lo suficiente para poner en evidencia una mejor calidad de juego y lo legítimo de su clasificación.

Lo mejor de los vencedores fué en disputa la línea de medios, que hizo labor perfecta, ya que portó y mandó como no pudo pedirle más. De los delanteros, en general, bien, pero destacando Emilín y discreto el trio defensivo, que en verdad no tuvo que actuar empleándose a fondo.

Del equipo visitante causó mejor impresión el trio defensivo y especialmente Oscar, en el poco tiempo que actuó; el portero asturiano evidenció que sigue siendo uno de los puntales más fuertes de su equipo.

La línea media fué siempre desbordada por la delantera vizcaína; tuvo una actuación muy mediana, y en cuenta a los delanteros, tampoco se acreditaron en este partido, pues no bastaron para ello algunas jugadas aisladas de Alamo, Polón e Inciarte. En general puede decirse que la delantera iniciaba bien sus escapadas, pero no acertó nunca a consumarlas con el oportuno remate.

El arbitraje de Comorera, bueno, pero consignamos que no tuvo una sola dificultad que resolver. El partido fué de los que "se arbitran solos".

Como reza el titulo, la victoria arenera fué por cuatro a cero, y se marcó dos veces en cada tanda. Inauguró el marcador Yermo, al rematar agilitísimo y valiente un centro de Siles; poco después de este tanto, el propio Yermo

entra a otro remate, pero se encuentra con Oscar, que despeja, produciéndose al mismo tiempo un fuerte encontronazo entre ambos jugadores, del que queda resentido el asturiano, que no obstante vuelve a ocupar su puesto, haciéndose aplaudir en sucesivas intervenciones.

Faltando cinco minutos del tiempo, Yermo escapa, para en buen terreno mandar un pase mediano a Emilín, que puede darse el gusto de fusilar impunemente el segundo tanto.

Al reanudarse la pelea, Benjamín substituye a Oscar.

A los seis minutos de comenzada la tanda, un excelente centro de Emilín lo remata Urresti, de cabeza, logrando el tercero para los suyos.

Cinco minutos más tarde es Yermo el que marca el cuarto y último.

El tanto fué consecuencia del remate de dicho jugador a un centro de Saro.

En lo que resta del partido sigue dominando el Arenas, dando no poco trabajo a los defensores asturianos; pero si éstos desde el primer momento no parecieron jugar poniendo en la pelea el máximo de entusiasmo, ahora son también los de casa los que flojean, pensando, sin duda en que la clasificación ya está bien asegurada y que hay más partidos por delante.

Los equipos se alinearon así: Arenas: Zarracandia; Alantada, Arrieta; Cilaurren, Urresti, Gerardo; Saro, Mandaluniz, Yermo, Suárez y Emilín.

Oviedo: Oscar, Calichi, Goyo; Estévez, Avilesu, Sión; Inciarte, Milla, Alamo, Polón y Chus.

### Periódicos atrasados

de todos tamaños, se venden en "PUBLICITAS"

Anúnciese en REGION

## EN EL MOLINON

### El Spórting, al empatar con el Unión de Irún, queda eliminado de la Copa de España

Con gran animación y excelente tiempo, se ha celebrado el segundo partido eliminatorio entre el Spórting local y el Unión de Irún.

A pesar del amplio margen que logró el Irún en la anterior eliminatoria, la afición gijonesa esperaba que su equipo favorito hiciera un gran partido para contrarrestar dicho margen. No pueden estar descontentos los aficionados gijoneses, pues su equipo ha jugado excelentemente y dominaron en la casi totalidad del encuentro, pero tuvieron enfrente una línea media, una defensa y sobre todo un guardameta que en una tarde completa de aciertos contrarrestó los esfuerzos de los adelantados blanquirrojos.

El partido fué competido y emocionante. Desde el primer momento el dominio de los locales fué grande pero los defensas y medios irundarras destruyeron gran cantidad de juego, destacando sobre todos el veterano Gamborena y el no menos veterano Emery, que hizo paradas estilistas de gran vista y con enorme valentía. Bien es verdad que el afán de marcar en los delanteros gijoneses les hizo jugar no con el aplomo y la tranquilidad demostrada en otras ocasiones, pero la vez que tiraron fuerte y colocaron, siempre encontraron en Emery el muro de contención. En esta primera parte hubo una gran bronca al árbitro por exigir el público un dudoso penalty de la defensa irundarra que no fué pitado.

Con el empate a cero terminó este primer tiempo, durante el cual se sacaron cuatro corners contra los forasteros por uno a favor.

La segunda parte tuvo las mismas características que la primera, empezó dominando el Spórting, con gran insistencia, arrojándose algo el juego, pero nunca pecando de sucio; pero bien habían jugado medios y defensas fronterizas en la primera parte, se superaron en esta segunda, no solamente ya inutilizando el juego, sino creándolo y dando ocasión a que, al final del encuentro, presionase algo el equipo bidasarra. También en esta segunda parte el público abucheo al árbitro por un penalty no concedido y esta vez la falta de la defensa iruñesa fué más clara que la de la primera mitad. En los últimos momentos del partido, presionados, como decimos antes, los forasteros, dando ocasión a que luciese la pareja defensiva gijonesa Quirós-Peña. En esta parte que fué desde luego más nivelada que la primera, se tiraron tres corners a favor de cada equipo.

Y sin haberse inaugurado el marcador, terminó el encuentro con el empate a cero, que eliminó al Spórting de Gijón.

Los mejores, por el Irún, Emery, los defensas y la línea media especialmente Gamborena, y los gijoneses, Tronchín, durante todo el partido. Los defensas, los pocos momentos de agobio, Pin y Adolfo en el segundo tiempo.

El arbitraje de Fausto Martín regular, pecando de benévolo al conceder el penalty del segundo tiempo.

# INFORMACION TELEFONICA

## LOS DOCUMENTOS DE LA CORONA PASARAN A LOS ARCHIVOS DEL ESTADO

**Se anulan los ascensos por elección.--Un registro, sin resultado, en el domicilio de la Unión Monárquica.--Todavía no se autoriza la publicación de "A B C" y "El Debate".--El Ejército se compondrá de ocho divisiones.--No habrá religiosas en las prisiones de hombres**

### EL JEFE DEL GOBIERNO SE HALLA REVISANDO LA OBRA DE LA DICTADURA

MADRID.—El presidente del Consejo permaneció toda la mañana de ayer dedicado a la revisión de la obra de la Dictadura, trabajo que realizó en su propio domicilio.

Después estuvo el señor Alcalá Zamora breves momentos en su despacho de la Presidencia despachando algunos asuntos del día.

### EN ESPAÑA HAY COMPLETA TRANQUILIDAD

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo ayer a los periodistas que reinaba completa tranquilidad en toda España.

Anunció que por la tarde, a las cinco y media, se reunirían los ministros en Consejo.

### PASARAN A LOS ARCHIVOS DEL ESTADO LOS DOCUMENTOS QUE EXISTEN EN LOS DE LA CORONA

MADRID.—El ministro de Instrucción pública anunció ayer a los periodistas que habían comenzado ya a desmontarse los pabellones "Docker" que poseía la Ciudad Universitaria con objeto de poder emplazarlos con toda rapidez en los lugares que designe el Ministerio, de acuerdo con el Ayuntamiento, a ver si puede conseguirse que en esta misma semana se puedan dar en ellos las clases y puedan asistir a ellas los centenares de niños que quedaron sin poder recibir la enseñanza gratuita como consecuencia de la reciente quema de conventos.

Manifestó igualmente el señor Domingo que esta semana quedará redactado el oportuno Decreto haciendo extensivo a Baleares el que hace unos días dictó relacionado con el bilingüismo.

Dijo asimismo el ministro que había concedido autorización a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios para que puedan celebrar la Asamblea que organizan.

Terminó diciendo el ministro de Instrucción pública que una vez que se halle incorporado al Estado el antiguo Patrimonio de la Corona es lógico que se incorporen a los Archivos del Estado los documentos que figuran en los del citado Patrimonio.

### SE EFECTUA UN REGISTRO EN EL DOMICILIO DE LA UNION MONARQUICA PERO NO DIO RESULTADO

MADRID.—El Director general de Seguridad dijo ayer a los informadores que sin previo aviso había girado una visita a la Comisaría del Centro, pudiendo apreciar su buen funcionamiento. En la expresada Comisaría dijo el señor Galarza que había conferenciado con varios malcantantes que en ella estaban detenidos y a uno de los cuales conocía.

Como uno de los aludidos malcantantes le dijera que desde que había salido de la cárcel se venía ganando la vida con un carro en el que transportaba verduras, el señor Galarza ordenó que se

comprobara este extremo y caso de ser cierto que se le pusiera en libertad.

Manifestó también el señor Galarza que se le había impuesto una multa de quinientas pesetas al semanario "Crónica" por haber publicado una fotografía en la cual aparecía un individuo subido a una escalera, y al pie de la aludida fotografía había una leyenda en la que se afirmaba que se trataba de un incendiario, cuando la verdad es que el sujeto en cuestión subía a poner un cartel pidiendo se respetara el edificio.

Dijo también que le había visitado una comisión de funcionarios de Vigilancia que quedaron en situación de excedencia por virtud del reciente Decreto que así lo establecía, a los que manifestó que tenía el propósito de estudiar estas excedencias en el plazo de un mes y que en aquellos casos en que hubiera alguna duda el funcionario afectado volvería a reintegrarse al Cuerpo y al desempeño de sus funciones.

Claro es, siguió diciendo el señor Galarza, que basta leer los nombres de algunos funcionarios de los que figuran en dicho Decreto para creer que aún están poco castigados con la excedencia.

Por cierto que entre los visitantes venía uno, dijo el señor Galarza, que si yo tuviera propósito de venganza ni siquiera pediría el expediente, pues conozco muy bien las frases que pronunció ese señor cuando yo venía de Alicante trasladado a Madrid fuertemente esposado, pero, esto no influirá en la decisión que tome.

Terminó diciendo que se había efectuado un nuevo registro en el nuevo domicilio del Centro de Unión Monárquica y que no se había encontrado en él nada de importancia.

### EN BREVE SE CONVOCARAN OPOSICIONES PARA AUXILIARES FEMENINOS DE CORREOS

MADRID.—El ministro de Comunicaciones recibió ayer a una comisión de señoritas opositoras a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Correos.

Con relación a este asunto dijo el señor Martínez Barrios que tan pronto como se terminara el expediente que a tal efecto se instruye serán convocadas otras nuevas en el más breve plazo posible.

### UN MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

MADRID.—En la Presidencia del Consejo se recibió ayer el siguiente mensaje enviado por el presidente electo de la República francesa:

"Amable telegrama V. E. impresionándome vivamente, agradezco toda sinceridad, asegurándole que por mi parte de igual manera consagraré todos mis esfuerzos a hacer más intensas las relaciones de amistad que unen tan felizmente a nuestros dos países. Lo firma el señor Doumer".

### SE SUPRIMEN LAS RELIGIOSAS EN LAS CARCELES DE HOMBRES

MADRID.—La Directora general de Prisiones manifestó ayer que había decidido suprimir las religiosas que actualmente prestan sus servicios en las Prisiones de hombres, dando a aquéllas un mes de plazo para que pudieran formalizar el inventario y adoptar las disposiciones que fueran necesarias para realizar la entrega de servicios.

Doña Victoria Kent anunció a los periodistas que mañana, miércoles, marchará a Sevilla y al Puerto de Santa María para visitar las Prisiones en dichas poblaciones instaladas.

### DICE EL FISCAL DE LA REPUBLICA

MADRID.—El nuevo Fiscal de la República señor Eloia, fué interrogado ayer por los periodistas, cuando se hallaba aquél en el Ministerio de la Guerra a don de había ido para conferenciar con el señor Azaña.

Les manifestó que no podía todavía darles noticias puesto que el sábado había tomado posesión de su cargo, y ayer había empezado a estudiar diversos asuntos de su competencia.

Añadió que tiene que leer muchos papeles y que a diario llegan a su poder muchas reclamaciones sobre asuntos que unas veces tienen importancia y otras carecen de ella.

### SE REANUDAN LAS OPERACIONES DE LA BOLSA

MADRID.—El ministro de Hacienda celebró ayer una conferencia con los representantes de las Diputaciones Vascas, con objeto de tratar de las reclamaciones que habían presentado las aludidas Corporaciones.

Los representantes vascos le expusieron al señor Prieto en primer lugar que las Diputaciones de aquella región se hallaban muy disgustadas con las disposiciones dictadas modificando la exacción de algunos tributos municipales entre éstos, el que grava la cerveza.

El señor Prieto accedió a la demanda por considerar muy justa la petición.

También le entregaron un escrito en el que se formulan varias reclamaciones con respecto a la vigente Ley del Timbre.

El Director general del Timbre, dijo el señor Prieto, dará una contra nota con respecto a estas reclamaciones y después que contesten a aquéllas las Diputaciones Vascas, fallará el ministro de Hacienda de una manera definitiva.

Por último, los comisionados vascos, solicitaron del señor Prieto, que fuera nuevamente puesto en vigor el Decreto llamado de Cortina que estaba en deshuso en estos últimos tiempos, prometiendo el ministro de Hacienda redactar el oportuno proyecto de Decreto y someterlo al Consejo de Ministros que se iba a celebrar por la tarde para la solución del indicado asunto.

El ministro de Hacienda dijo

luego a los periodistas de que se habían reanudado las sesiones de Bolsa, en las que se celebraron muchas operaciones cotizándose con bastante firmeza los valores y fondos públicos.

Terminó diciendo que al Consejo que se iba a celebrar por la tarde llevaría varios expedientes de obras del Monopolio de Petróleos, con lo cual se contribuirá a resolver la aguda crisis de trabajo.

### DECRETO DE GUERRA

MADRID.—Entre los Decretos que aparecen en el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, figuran los siguientes:

Uno por el cual se restablece en la Jefatura de la Sección de Aeronáutica la Comisión exenta de Ingenieros, como un organismo afecto a la misma.

Por otro Decreto se dispone que conforme las bases que publica se lleve a efecto la sustitución de la Sección y Dirección de los Servicios de Aeronáutica Militar conforme a lo prevenido en el decreto del 13 del corriente mes.

### EL CASO DE "REGION"

MADRID.—El ministro de Trabajo manifestó lo siguiente: Me visitó una representación de la Federación Gráfica que desea que la jurisdicción de su Comité Paritario se extienda a los obreros gráficos de la Prensa, y se formó una Sección que se denominará de Prensa, porque las empresas periodísticas consideran que el Comité Paritario de Artes Gráficas no tiene jurisdicción en las imprentas de los periódicos.

También los fundidores gráficos de periódicos visitaron al ministro para pedirle que se cree una Comisión especial de Artes Gráficas porque ellos están incluidos en el Comité Paritario de metalúrgicos.

El señor Largo Caballero habló después del pleito que existe en el periódico REGION, de Oviedo, que no cumple—dice—las resoluciones adoptadas sobre la admisión de los obreros despedidos, y dijo que se tomarán las medidas necesarias para que la empresa los readmita.

El Presidente de la Papelera Española visitó al Ministro de Trabajo para decirle que desde que se proclamó la república dicha empresa no despidió a ningún obrero.

### ANEJA A LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

MADRID.—El ministro de la Guerra al hablar con los periodistas les dijo que pensaba llevar al Consejo que se iba a celebrar por la tarde el Decreto anulando los ascensos en el Ejército por el sistema de elección creado por el Decreto del año 1926, aunque que darían consolidados los que les hubiera correspondido este año por el turno de la antigüedad.

Uno de los periodistas le pidió detalles del Decreto de reorganización del Ejército, diciendo el señor Azaña que no podía hacerlo todavía, pues aún está perfilando dicha disposición.

Lo único que adelantó fué que el Ejército se compondría de ocho Divisiones, entre ellas una de Caballería y que iría aneja a dicha reorganización la oportuna reforma de las plantillas.

Como aún no está ultimado el proyecto de reorganización dijo que no podría llevarlo al Consejo de Ministros de la tarde.

Dió cuenta luego a los periodistas de que había sido condenado a muerte en Africa el legionario que mató a un sargento en Arcila.

Este suceso, dijo el señor Azaña, no tiene relación alguna con los sucesos últimamente producidos en Tahuima, que por cierto carecieron de toda importancia, ya que fueron debidos a la embriaguez de algunos oficiales.

La sentencia condenatoria de dicho legionario será sometida, por iniciativa del Alto Comisario de Marruecos, señor Sanjurjo, a revisión por nuevo Consejo de guerra.

Añadió luego el ministro de la Guerra que al Consejo de Ministros que iba a celebrarse por la tarde llevaría un Decreto relacionado con los Colegios de Huérfanos, aunque ignoraba si tendría tiempo a informar.

También dijo el señor Azaña, que había recibido un donativo de mil pesetas que le envió una persona anónima con el encargo de que sean repartidas entre los soldados que integraban la compañía que proclamó en Madrid el estado de guerra, como premio a su comportamiento y a su marcialidad.



LA SEÑORITA

**María de los Dolores de la Venta Moreta**

Falleció en su casa de la Gloria (Torazo) el día 18 de mayo 1931, a los 31 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Dolores Moreta, viuda de Venta (Cardín); sus hermanos, doña Consuelo, doña Josefa, doña Marina, doña Luisa, don Manuel y don Juan; hermanos políticos, don Rosendo, don Celestino y don Benigno; sobrinos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy, día 19, a las diez de la mañana, y acto continuo a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Torazo, por lo que les quedarán agradecidos.





# EL CONSEJO ACUERDA LEVANTAR EL ESTADO DE GUERRA EN MADRID

El señor Maura dice que los Jesuitas que marcharon de España lo han hecho por su propia voluntad.--Se espera que hoy o mañana se reanude la publicación de "El Debate", pero no la de "ABC".--Se clausura la Universidad de Valladolid hasta el próximo curso.--Todos los días se reciben doscientas o trescientas instancias de militares pidiendo el retiro.--Supresión del Consejo judicial.

## A LA ENTRADA

A las cinco comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

## EL DE GOBERNACION

El primero fué el señor Maura, que, preguntado por los periodistas que había acerca de los rumores recogidos en la "Hoja del Lunes" sobre la marcha de los Jesuitas, contestó que algunos conventos estaban abandonados y que habían cambiado de residencia muchos jesuitas. Agregó que el abandono lo hicieron por su voluntad, pues el Gobierno no hizo ninguna indicación en este sentido.

## EL DE TRABAJO

Manifestó que si le daba tiempo daría cuenta en el Consejo de la nueva redacción del proyecto sobre arrendamientos colectivos.

## EL DE JUSTICIA

Dijo que venía de dar posesión a la Comisión asesora técnica, que quedó reunida en el Senado.

## EL DE ECONOMIA.—FACILITA UNA NOTA

El ministro de Economía facilitó una nota que dice: "En el Ministerio se vienen recibiendo, a partir de los sucesos del día 11, muchos telegramas de Cámaras de Comercio, Sociedades económicas y entidades industriales en los que se manifiesta su simpatía y adhesión incondicional al Gobierno provisional de la República, y diversas peticiones de socorros de las provincias de Oviedo, Zamora, etc., con motivo de las tormentas sufridas por la agricultura. Se halla en estudio de la Comisión interministerial creada al efecto, las cuestiones referentes a la reforma agraria."

## EL PRESIDENTE

Fuó el último en llegar. Dijo que se retrasó porque estuvo estudiando en su casa la revisión de la obra de la Dictadura. Agregó que esta labor quedaría terminada pronto. Que en cuanto a aquellas disposiciones emanadas de la Presidencia, cuando ésta tenía carácter universal, y que afectan a otros departamentos, se enviarán a cada uno de ellos para que resuelvan. En cuanto a decretos y leyes circunstanciales, no tienen importancia, porque una vez pasado el motivo por que se dieron, perdieron todo su valor. Sólo nos ocupamos de las permanentes. Después dijo que sólo queda subsistente un afropello que se cometió contra él en virtud del decreto del 3 de enero de 1928, en el que para estropearle, me dijo, disfrazaron mucho el pleito, relacionándolo con el sillón de la Academia de la Lengua. Repitió que quedaba esto subsistente en cuanto a él se refiere, y que se anulaba para las personas a quienes perjudica. Se le preguntó si había visitado al Nuncio, y dijo que sí, pero que la visita tuvo carácter particular.

## A LA SALIDA

A las nueve y media abandonó el Consejo el ministro de Ha-

cienda, el cual dijo a los periodistas que se había acordado levantar el estado de guerra en Madrid.

Añadió que se había hablado mucho, pero que se habían tomado pocas resoluciones. Uno de los periodistas le preguntó si se había tratado de "El Debate", contestando el señor Prieto que no.

## EL SEÑOR MAURA

Media hora después salieron los demás ministros. El ministro de la Gobernación dijo que hoy se levantaría el estado de guerra en Madrid. Se le preguntó también si podía decir algo relacionado con la suspensión de "El Debate", y el ministro, haciendo un gesto, dijo: —¡Caramba!, pues ése es un asunto del que se me olvidó dar cuenta, y eso que lo traía en cartera.

Pero, en fin; con el levantamiento del estado de guerra creo sea más fácil la resolución. Yo mismo hablaré mañana con los ministros, y creo que el asunto se tramitará rápidamente.

Un directivo de la Asociación de la Prensa que se hallaba presente dijo que probablemente aquella entidad pediría la reanudación de los periódicos que habían sido suspendidos. Y el señor Maura contestó.

—Sí, sí, que lo pidan, es conveniente. Entonces, el citado directivo dijo que iban a pedir la reanudación de "ABC" y "El Debate", y el ministro hizo la siguiente observación:

—¡Ah! Eso de "ABC" es diferente; no es el caso de "El Debate", pues en éste no hay nada y aquél está sujeto a proceso, y aunque éste saliera disfrazado con otro título creo provocaría otro conflicto.

—¿Qué culpa tenemos nosotros de que un señor se haya vuelto loco? Fué quien provocó todos los conflictos y debe ser objeto de una sanción.

Preguntado luego el ministro de la Gobernación si facilitaría la lista de los nuevos gobernadores, dijo el señor Maura que no la daría hasta hoy. Solamente recordaba de entre los nombrados el nombre de don Jesús Coloma Rubio, a quien se nombra para Málaga.

Se le advirtió luego por los informadores de que el señor Alba había publicado una nota en la cual se declaraba republicano y aconsejaba a sus amigos que ingresaran en los partidos republicanos que tuvieran por conveniente, a lo cual dijo el señor Maura que no la conocía aún.

## EL MINISTRO DE LA GUERRA

Al salir el ministro de la Guerra dijo que solamente se había aprobado de su departamento un decreto derogando los ascensos por elección, y en cuanto a la reforma del Ejército, dijo que no podía dar detalles hasta dentro de dos o tres días.

Preguntado por el número de instancias de jefes y oficiales que hubieran pedido el retiro, contestó que todavía no podía calcularlo, pues todos los días se recibían unas doscientas o trescientas instancias, y como el plazo terminaba el día 28 no podían calcularse las que serían en total de peticiones que se hicieran

## EL MINISTRO DE TRABAJO

El señor Largo Caballero dijo que se había aprobado la nueva redacción del decreto sobre arrendamientos colectivos, del cual facilitaría hoy una copia a los periodistas.

## EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Por último, el señor Galarza, que había acudido a la Presidencia a las nueve y media de la noche, manifestó que iba a informarse acerca del levantamiento del estado de guerra.

A la salida anunció su propósito de retirar el carnet a todos los periodistas que se dedican a hacer información sin tener el contrato de trabajo.

## NOTA OFICIOSA

De la reunión ministerial se facilitó la siguiente nota oficiosa. "El Gobierno convino en que las circunstancias aconsejan el levantamiento del estado de guerra en Madrid y su provincia, y en tal sentido se han comunicado instrucciones a las autoridades.

## DE GOBERNACION

Se han ultimado los nombramientos de nuevos gobernadores. El ministro facilitará nota de ellos.

## DE HACIENDA

Decreto estableciendo los trámites de audiencia a las Diputaciones vascas, antes de dictar resolución en las diferencias que puedan surgir entre las Corporaciones y el Gobierno con respecto a la aplicación del concierto económico.

## DE JUSTICIA

Se leyó un decreto relacionado con la supresión del Consejo judicial pasando las atribuciones de éste a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Fué leído en líneas generales lo acordado días pasados en la reunión interministerial, dedicándose a esbozar lo que la Comisión que ha de elaborar el anteproyecto de régimen agrario ha de tener en cuenta.

## DE GUERRA

Decreto anulando los ascensos dados por elección durante la Dictadura.

Decreto separando del servicio de los Colegios de Huérfanos a los jefes y oficiales de la escala activa del Ejército, que tienen destino en los mismos.

## DE LA PRESIDENCIA

Decreto anulando las disposiciones de la Dictadura en cuanto se refiere a servicios interministeriales.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

Decreto disponiendo que el cargo de inspector general de Monumentos sea desempeñado interinamente por el director general de Bellas Artes, con carácter gratuito.

Nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Nombrando vicerrector de la misma Universidad a don Gregorio Vidal Jordana, catedrático de la Facultad de Medicina.

Nombrando vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedrosa.

Nombrando rector de la Universidad de Santiago a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina.

Nombrando vicerrector de la

# AL CERRAR LA EDICION

## APALEAN A TRES QUE QUI- SIERON DISOLVER UNA PROCESION

Se dice que el Obispo de Málaga salió para Italia.-- Una manifestación de obreros sin trabajo disuelta, en Málaga---Cuatro muertos durante un motín en una cárcel.

## EL MARQUES DE FORONDA A BUENOS AIRES?

BARCELONA.—"La Veu" comenta el rumor según el cual el marqués de Foronda fué nombrado director de la Compañía de Tranvías de Buenos Aires.

El citado periódico no confirma ni niega tal noticia, pero hace constar que la Citada Empresa no pertenece a la Chade y que por tanto no hay motivos para combatir al señor Cambó. INTENTAN IMPROVISAR UN MITIN

BARCELONA.—A las seis de la tarde, en la Plaza de la República, se formó una manifestación de obreros sin trabajo, intentando luego celebrar un mitin público, para lo cual algunas personas se encaramaron a los faroles intentando dirigir la palabra desde allí a los manifestantes.

Los mozos se escudra acudieron inmediatamente, dispersando a éstos y deteniendo a varios, que luego fueron puestos en libertad.

El gobernador en vista de ello, llamó a los mozos de Escuadra a los que dijo que cuando efectúen alguna detención no pongan en libertad a los detenidos sino que los pongan a disposición del gobernador o del juez.

## LOS TRADICIONALISTAS PROTESTAN

BARCELONA.—La Junta Regional Tradicionalista de Cataluña, publicó una nota protestando contra el hecho de que por el Gobierno de la Generalidad, no se hubiera tenido en cuenta a dicho partido para elaborar el Estatuto de Cataluña.

En igual sentido se pronunciaron los socialistas.

## SE AMOTINAN LOS PRESOS EN PARANA

BUENOS AIRES.—Los presos de la Penitenciaría del Estado de Paraná, en número de cuatrocientos, se amotinaron.

En la lucha con el personal de la prisión, resultaron dos presos y dos carceleros muertos. Tam-

misma Universidad a dos Ricardo Montegui.

Nombrando rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Marín Oscto, que lo es de la Facultad de Filosofía y Letras.

Nombrando rector de la Universidad de Murcia a don José Lostán Gómez de Membrillera, y vicerrector del mismo Centro a don Laureano Sánchez Gallego.

Decreto admitiendo la dimisión presentada por don Diego Iñiguez del cargo de inspector general del Tesoro Artístico nacional.

## SE CLAUSURA LA FACULTAD DE MEDICINA DE VALLADOLID

MADRID.— Por el Ministerio de Instrucción Pública, se ha dictado un decreto disponiendo que de clausurada la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid hasta el curso próximo.

Los alumnos que lo deseen podrán examinarse en las Universidades que elijan y pagar su matrícula sin pagar nuevos derechos.

bién resultaron gravemente heridos otros nueve guardianes.

## SALIO PARA ITALIA EL OBISPO DE MALAGA?

MADRID.— Un periódico da la noticia de que el Obispo de Málaga embarcó en este puerto para Italia.

## TRES HERIDOS GRAVES CUANDO INTENTABAN TURBAR UNA PROCESION

VALLADOLID.— En la procesión de la "Bendición del Campo" que se celebra en el vecino pueblo de Fuensaldaña, unos individuos llegados de Valladolid, quisieron interrumpirla, moviendo a los feligreses y de los santos y los feligreses acometieron a los revoltosos poniéndolos en huida, y dejando a tres gravemente heridos a golpe de palo.

## RUMORES ABSURDOS

WASHINGTON.—Siguiendo instrucciones recibidas de Madrid, el Embajador de España desmintió la noticia circulada por los Estados Unidos según la cual las monjas y los frailes habían sido bárbaramente apaleados durante los asaltos de los Conventos.

## DECLARACIONES DE INDALICIO PRIETO

PARIS.— En el periódico "Paris-Soire" se publica una entrevista con el ministro de Hacienda señor Indalecio Prieto, a quien dice éste que se abrió un concurso para la acuñación de monedas republicanas y sellos de Correos, sin hasta ahora se haya adoptado ninguna resolución.

Refiriéndose a la estabilización, dijo que no era partidario de la estabilización ni opuesto a ella, y que éste era un asunto que las Cortes habrían de resolver.

Por último dijo que durante su estancia como desterrado en Francia, había sido enviado por el Gobierno al Norte y que sería de desear, ahora que se ha consolidado el régimen republicano y ha sido reconocido el Gobierno provisional por Francia, que éste hiciera lo mismo con los emigrados realistas, que ese hallan en Francia.

## DECRETOS FIRMADOS POR EL CONSEJO DE AYER

DE LA PRESIDENCIA.— Enunciando los decretos y leyes de la Dictadura que se derogan, anulan o subsisten, sin perjuicios de derogaciones o reformas posteriores, todos ellos dictados por la Presidencia, quedando a salvo las facultades propias de los ministros para proponer la clasificación de los títulos decretos leyes que se han expedido por la Presidencia del Directorio militar o por los Gobiernos de dictadura civil, que se refieren a asuntos de la competencia de aquéllos Departamentos.

DE JUSTICIA.— Autorizando al ministro para que el Gobierno no obstante lo dispuesto en el artículo 63 de la ley electoral de 8 de 1927, pueda proveerse durante el período electoral de las elecciones municipales, parciales, las plazas de funcionarios de las cárceles judiciales y fiscales, vacantes.

DE ESTADO.— Nombrando Embajador de Bélgica en España a don Salvador Albert.

De Méjico a don Julio Alvarez del Vallo, y de Alemania a don Américo de Castro.

## ANUNCIO

## ORFANATO DE MINEROS ASTURIANOS

Se saca a concurso la construcción de los edificios y obras de urbanización que comprende el proyecto aprobado por la Junta del Patronato que con el lema: "Igualdad", solución A, fué presentado en su día al concurso de proyectos para Orfanato de Mineros Asturianos.

El plazo para el estudio y presentación de proposiciones dará comienzo con la publicación de este anuncio finalizando el día 10 de junio próximo a las seis de la tarde.

En las oficinas de la Dirección del Orfanato (finca de Clavería), de diez a una y de tres a seis, se podrán estudiar los planos y documentación del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas a las horas mencionadas en pliegos cerrados y lacrados, acompañando, por separado, el resguardo que acredite haber hecho el depósito que señala el pliego general de condiciones.

En el sobre que contenga los pliegos se consignará: "Este sobre contiene la proposición del concursante D..... para la construcción de las obras del O. de M. A."

Los pliegos serán abiertos ante notario el día 11 de junio, a las doce de la mañana.

Aunque el concurso comprende las obras de todo el proyecto, se especificará en la proposición los plazos en que se compromete a terminar cada uno de sus pabellones y obras de urbanización, a partir del día de su replanteo aprobado, advirtiéndose que será circunstancia a tener en cuenta en su aceptación, el que los plazos sean los más cortos, especialmente el que se refiere al pabellón de Enfermería, al que sin disminuir la celeridad en las restantes construcciones, habrá de imprimirse una intensidad máxima de trabajo que permita darlo por terminado en el menor número de meses que sea posible, en atención a que el Orfanato desea acoger e instalar en él a los huérfanos más desvali-

dos, mientras se termina el conjunto de las obras restantes.

La Junta del Patronato, en virtud de las condiciones inherentes a todo concurso, se reserva el derecho de elección, así como el de anulación del concurso, si así lo estima conveniente y sin derecho a reclamación alguna por parte de los concursantes. Los concursantes acompañarán dentro del sobre de su pliego, una nota de las obras que hayan ejecutado, a modo de informe sobre su competencia y solvencia personal.

Oviedo, 19 de mayo de 1931.—  
El Patronato del Orfanato de Mineros Asturianos.

## MODELO DE PROPOSICION

## CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL ORFANATO DE MINEROS ASTURIANOS

## PROPOSICION

Don....., mayor de edad, veño de..... con domicilio en la calle de..... núm. (1) en nombre propio, en representación, como apoderado (2) de..... hago constar, que habiendo estudiado el proyecto y documentación para la construcción del Orfanato de Mineros Asturianos, y habiendo hecho el depósito que señala el Pliego General de Condiciones, cuyo resguardo se acompaña, me comprometo a ejecutar el total de las obras presupuestadas en la cantidad de..... (en letra), sobreentendiéndose que esta rebaja global es aplicable a cada uno de sus precios unitarios y partidas alzadas. Los plazos para la terminación de sus distintos pabellones y obras de urbanización, a partir del día en que queden fijados sobre el terreno y aprobados por el arquitecto-director sus replanteos, serán:

Para las obras de urbanización.....  
Id. id. Enfermería.....  
Id. id. Escuelas.....  
Id. id. cuatro pabellones dormitorios planta baja y tres pisos tipo (A).....  
Id. id. comedores y cocinas.....  
Id. id. talleres.....  
Id. id. chalet de director.....  
Oviedo..... de Junio de 1931.

(1) Táchese lo que no sea aplicable en cada caso.  
(2) Acompañese poder.

## OTRAS NOTAS POLITICAS

## VISITAS AL PRESIDENTE

MADRID.— Ayer visitaron al Jefe del Gobierno entre otras personas, el Presidente de la Papeleira Española, para comunicarle que desde el advenimiento de la República no había despedido a ningún obrero. Únicamente en el mes de marzo despidió a diecisiete muchachos que había admitido con carácter temporal.

También le visitó una Comisión de dependientes de Zaragoza que le hablaron del descanso dominical en aquella ciudad.

## PROTESTA DE LA IMPORTACION DE TABACO CANARIO

MADRID.— En el Ministerio de Hacienda se han recibido muchas protestas contra los propósitos que se dice abriga la Compañía Arrendataria de Monopolio de Tabacos de aumentar la cantidad de Tabacos elaborados en Canarias, puesto que con ello se originan grandes perjuicios a las Fábricas establecidas en España.

## LA DESIGNACION DE CONCEJALES DE LA U. G. T.

MADRID.— En la reunión de los Comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, se acordó que las organizaciones socialistas de las circunscripciones designen candidatos a diputados a Cortes. Donde no existan estas organizaciones los designará la Unión General de Trabajadores.

## TOMANDO DECLARACION A BERENGUER

MADRID.— El Juez del Distrito del Hospicio estuvo ayer en prisiones militares tomando declaración del general Berenguer.

## HOY SALE PEREZ DE AYALA PARA LONDRES

MADRID.— Hoy saldrá para Londres el nuevo Embajador de España en aquella capital don Ramón Pérez de Ayala.

## Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Pedro Celestino, p. Prudenciana, vg. Pudente, Ciriaca, vg.

EN LA BALESQLIDA.— El jueves empiezan a celebrarse en la capilla de la Balesquida solemnidades cultos en honor de Nuestra Señora de la Esperanza.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa rezada; por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, estación, rosario y sermón a cargo del R. P. Robustiano, C. D. El día 24 habrá misa de comunión a las ocho menos cuarto, y a las once, misa solemne; el día 25, misa de réquiem, a las ocho, por los cofrades fallecidos.

## Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo del 10 de mayo de 1931.  
Con 100 pesetas, el 3.259.  
Con 50 pesetas, el 3.688.  
Con 25 pesetas, el 12.641.  
Con 10 pesetas los números 76, 569, 986, 2.234, 7.269, 7.353, 7.988, 8.116, 8.692, 8.922, 9.047, 9.298, 10.297, 11.201, 11.728, 11.878, 12.023, 12.090, 12.236 y 12.687.  
Próximo sorteo el 22 de mayo.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

## REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver sus fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los cursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quiera, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcance personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente. Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia todo aquel que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

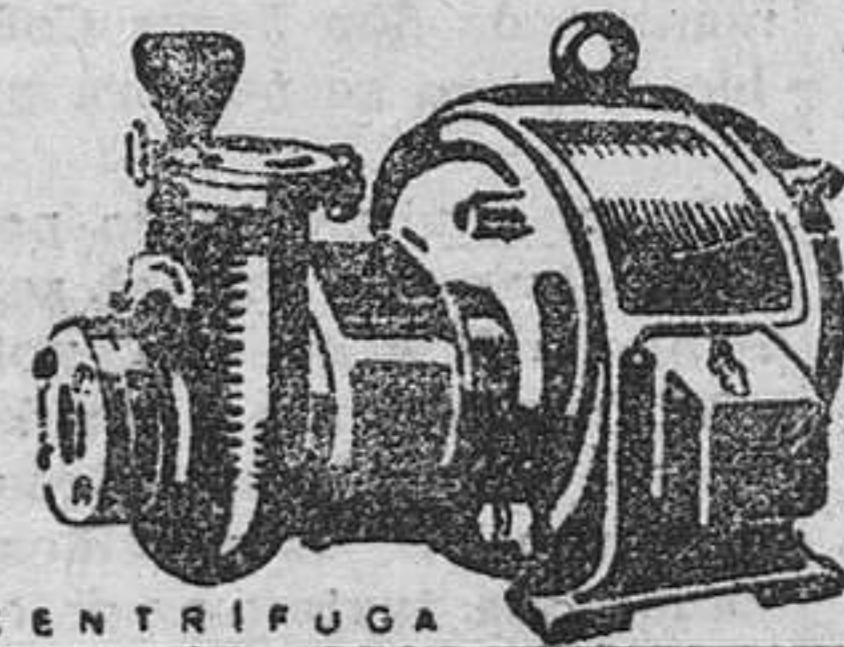
Quiero fortalecer mi espíritu,  
Tener alcance en la mirada,  
Sírvese leer mi Carácter  
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 fra. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

## BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS

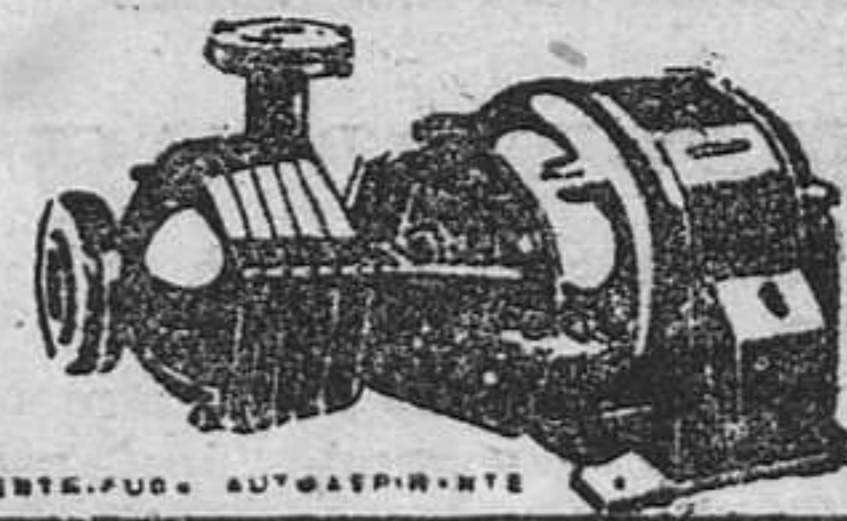
caudales hasta 100.000 litros por hora.



CENTRIFUGA

PARA CASAS PARTICULARES

tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica



SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

OFICINA TECNICA DE GIJON: TRINIDAD, 37.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

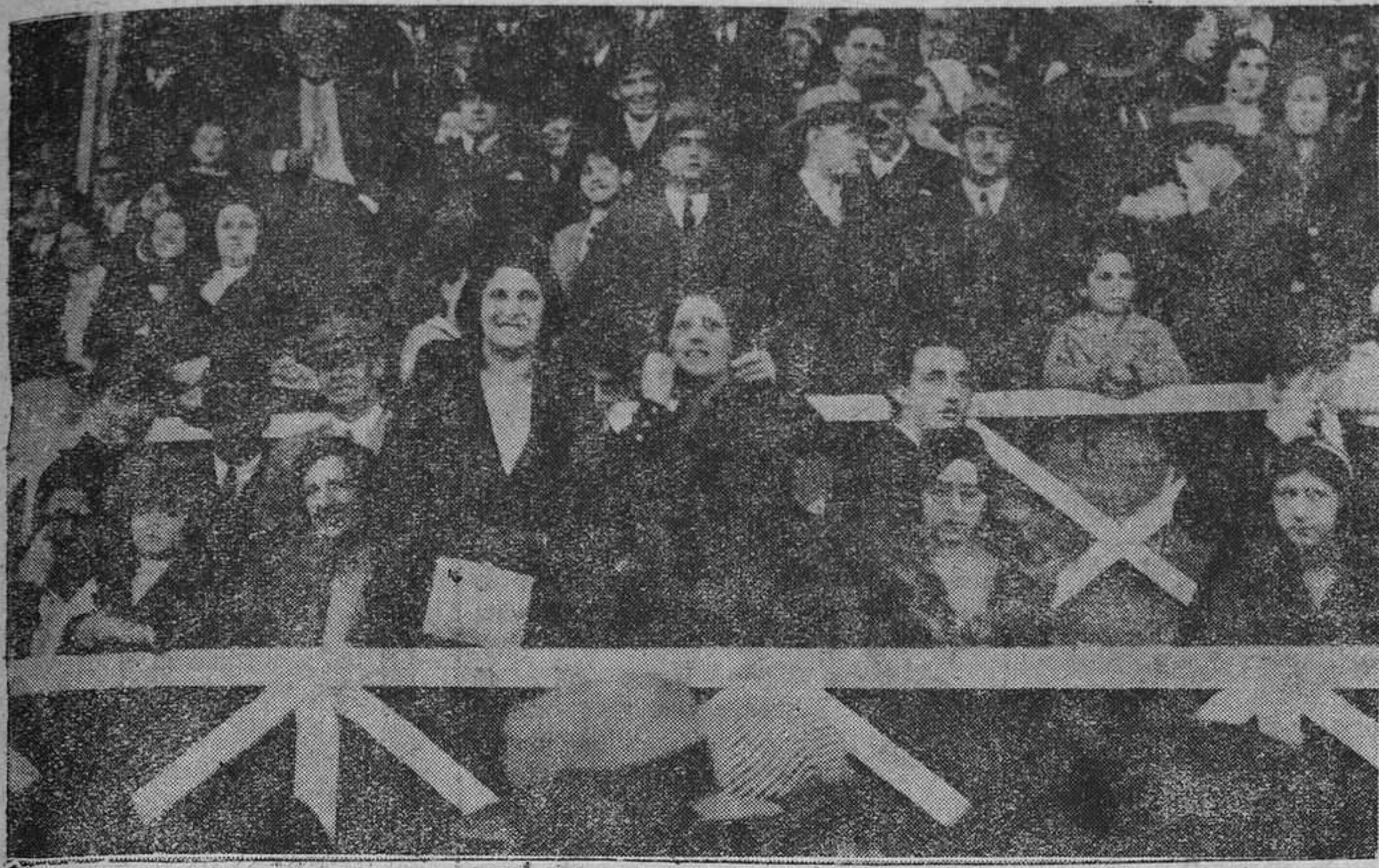
**GEORGIA OIL**

El lubricante que multiplica la fuerza de sus motores.

CENTRAL PARA ESPAÑA:  
**S. A. E. GEORGIA OIL**  
CAPITAL SOCIAL:  
1.004.000 pesetas

Canales, 5-Apartado 72  
**MÁLAGA**

INFORMACION GRAFICA DE LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO



Aspecto de la preferencia en el partido Spórting-Unión de Irún. (Foto Me,



¿Fútbol o baloncesto? La actitud de los jugadores más hace pensar en ésto que en aquélo. (Foto Mena).



Suponemos que la sonrisa de estos espectadores del Sport-ing-Unión de Irún no será como consecuencia de lo que dice el marcador... (Foto Mena),



Pena se coloca en el sitio preciso para impedir un remate de mucho cuidado. (Foto Mena).



La defensa gijonesa desbarata una peligrosa intentona del Irún. (Foto Mena),



GIJON.—El defensa izquierda del Unión resta magníficamente una intentona de Adolfo. (Foto Mena).

# Noticias de Gijón

## DOS ROBOS DE DINERO Y ALHAJAS.—EL DOMINGO SE REGISTRARON VARIAS AGRESIONES

### LA DEPURACION DE RESPONSABILIDADES

En la Alcaldía se nos ha facilitada ayer la siguiente nota:

La Comisión de responsabilidades designada por este Ayuntamiento para revisar la actuación y acuerdos adoptados en todos los órdenes por las Corporaciones municipales que se sucedieron desde el 13 de septiembre de 1923 hasta la fecha de la toma de posesión de los actuales concejales, hacen saber a todas aquellas personas que quieran aportar algún dato a la fiscalización expresada o formular determinadas quejas, pueden verificarlo por medio de escrito dirigido a la Alcaldía-Presidencia, advirtiéndose que ninguna denuncia anónima será atendida— Gijón, 15 de mayo de 1931. El alcalde Presidente, *Isidro del Río*.

### LOS OBREROS MUNICIPALES

Recibió ayer el alcalde señor del Río una carta de la Directiva de la Sociedad La Razón, formada por obreros y empleados municipales, haciendo constar que había visto con disgusto la determinación adoptada con la instancia que presentó dicha entidad el día 25 de abril último; la cual sin haber sido leída en sesión pública, fué llevada a informe de la Comisión de Policía Urbana, y, sin embargo, a otra instancia presentada ocho o diez días después y suscrita por otra Sociedad obrera se le dió preferencia.

Por ello espera La Razón que la instancia de referencia, en la que se puntualizan varias aspiraciones de los obreros municipales, se lleve a la próxima sesión, para aplacar el disgusto que reina entre los interesados.

El señor del Río, refiriéndose a este asunto, dijo que el retraso sufrido en la tramitación de la expresada instancia no fué culpa suya, sino que obedeció a la petición que alguien formuló de que se le uniera a otra solicitud análoga con cuyo trámite parecía que se iba a ganar tiempo en beneficio de los reclamantes.

Por lo demás, añadió el señor del Río, estoy conforme con que sean atendidas las legítimas peticiones de los obreros.

### PETICION DE LOS AGRICULTORES

Una Comisión de agricultores visitó ayer al alcalde quejándose de que en los márgenes del río

de Ceares se están causando destrozos en los sembrados.

El señor del Río trasladó la queja a la Guardia civil, para que establezca un servicio de vigilancia evitando estos hechos.

### UN NOMBRAMIENTO

El alcalde ha designado como delegado suyo en el ramo de Instrucción Pública, al concejal don Germán de la Cerra.

### LA AUTOVIA OVIEDO - GIJON

Ayer nos manifestó el alcalde que había recibido una carta del Gerente de la Autovía de Oviedo - Gijón, contestando a la que le envió el señor del Río preguntándole cuando comienzan aquellas obras. Dice que el comienzo de ellas depende de la condición expresa de la subvención del Estado sea aprobada por las Cortes. Agrega que el criterio seguido hasta ahora por el Gobierno provisional en casos apremiantes de colocación de obreros parados fué disponer que empiecen a construirse las obras cuyos proyectos estén ya terminados sujetándolos a la ratificación de las Cortes y cree que esto es lo que debiera hacerse en este caso, para la cual indica la conveniencia de que el Ayuntamiento de Gijón lo recabe así del Gobierno.

### CARTA DE GRATITUD

El comandante militar de Heilín, dirigió ayer una carta al alcalde agradeciéndole la actividad e interés en atender un ruego que aquél le hizo respecto al estado de una hermana suya que pertenece a una de las comunidades religiosas de Gijón.

Al propio tiempo le expresa que el ejemplo dado por las poblaciones del Norte con el triste motivo de los pasados sucesos es una palpable demostración del estado de cultura de nuestra población por lo que su alcalde debe mostrarse orgulloso.

### DOS ROBOS DE DINERO Y ALHAJAS

Ya empiezan a notarse las deplorables consecuencias que produce la falta de vigilancia, sobre todo ahora que cayó sobre la población una verdadera nube de falsos pediguños, que al socaire de la mendicidad se dedican a husmear por las viviendas para asaltar aquellas en que se hallen ausentes sus inquilinos.

El domingo ocurrieron dos robos, ambos en las últimas horas de la tarde.

Uno de ellos, fué en la casa número 15 de la calle de Capua, en la que vive doña Encarnación Blanco, de 25 años, en calidad de huésped, con doña Maximina Vígil.

Le sustrajeron de una maleta, a la primera de dichas señoras 200 pesetas y un vestido azul marino. Ni la puerta de la habitación ni la cerradura de la maleta presentaba señales de violencia.

A la misma hora que el anterior, ocho de la tarde, se descubrió el otro robo. La vecina de la calle de Garcilazo de la Vega, doña Rosario Meana, se presentó en queja al guardia del distrito José Fernández González, manifestándole que al penetrar en su domicilio había encontrado violentada la puerta del piso.

Practicado un registro se le notó la falta de un reloj de pulsera, una cadena de oro, y una sortija de brillantes y un reloj de bolsillo.

En medio de todo tuvieron suerte los perjudicados, pues el marido de dicha señora, don David Arce, que es cobrador del servicio de aguas en el Municipio, guarda en casa el importe de la recaudación obtenida el día anterior. El ladrón, o ladrones no dieron con el dinero, pues de otro modo el perjuicio hubiera sido mucho mayor.

De ambos hechos se dió cuenta a la Comisaría de Policía cursándose el consiguiente parte al Juzgado de Instrucción.

Se ignora quienes habrán sido los autores de estos latrocinios.

### AGRESIONES A GRANEL

Durante el domingo fueron asistidos en la Casa de Socorro los siguientes heridos, que lo fueron por agresiones.

Manuel Hevia Cosío, de 21 años, labrador, vecino de Ruedes. Presentaba una herida punzante en el antebrazo izquierdo y contusiones en la cabeza y brazo derecho.

Fuó agredido en riña con una pala de dientes por su convecino José Alvarez.

—Teodoro Luché Zarracina, de 41 años, de Vega, de trece heridas contusas en la cabeza, menos graves.

Dijo que al abandonar su trabajo en Somió, como empleado de la Compañía de tranvías, se le acercó un desconocido y después de insultarle le golpeó la cabeza con una piedra.

—Urbano León Vega, de 40 años, de la Carretera Carbonera, de dos heridas contusas en la región frontal y otra en el parietal izquierdo, menos graves.

Se le asentó un botellazo a la salida de un establecimiento por un desconocido.

—José Díaz Villazón, de 21 años, que presentaba una herida contusa en la cabeza, menos grave.

Le acometió un desconocido en la Plaza del Marqués.

Como el citado individuo no tiene domicilio conocido pasó a disposición de la Comisaría de Vigilancia.

—Ángel García García de 31 años del Carmen, de una herida contusa en el pabellón de la oreja derecha, con pérdida de partes blandas, menos graves. Le acometió un tal José Díaz, en Cimadevilla.

## Clinica de Asuero-terapia

de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.-Primo de Rivera (antes Instituto), 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias

Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides

Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas

Epilepsia - Cólicos hepáticos

Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios

Trastornos circulatorios

Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

era hombre al que arredrara el peligro real.

Con una sacudida, se echó saco y manta encima de la cabeza. Luego que sus manos encontraron el extremo de la cuerda en el interior del saco, la anudó rápidamente y empujó el nudo hacia afuera.

Dentro del saco, Morgan sentía que se ahogaba. Le faltaba el aire y por un momento temió haberse entregado en manos de la muerte por su propio esfuerzo. Con todo, una honda sensación de paz y de bienestar le invadía. Por la primera vez en mucho tiempo, un profundo regocijo inundaba su cuerpo y su corazón. Veía abrirse ante él un nuevo horizonte.

Estiró los miembros doloridos y se tendió cuan largo era. Ante sus ojos abiertos en la asfixiante obscuridad del saco, principiaron a flotar, lentamente, amables visiones. La forma que tomaría su venganza sobre Kent. El rostro apacible, la mirada serena de Ana Marlowe.

Las notas melancólicas del toque de silencio vibraron en todo el presidio y llegaron hasta Morgan, que se estremeció. El momento de cisivo había llegado. ¿Qué le reservaría esta vez el destino?

Como lo esperaba, no tardó en

oír que la puerta se abrió silenciosamente, y en escuchar los pasos apagados de dos hombres. Se sintió a poco cogido por los tobillos y de las axilas y colocado en una camilla. En seguida se sintió en el aire mecido blandamente por el paso ligero y rítmico de los que habían llegado a recogerle. Una súbita frescura que acarició su cuerpo a través de la lona le anunció que habían salido al patio. El rumor de un motor de automóvil en movimiento llegó a sus oídos. Se sintió después colocado en una especie de caja que afortunadamente parecía dejarla abierta. Quizás el féretro no aguardaba sino hasta la orilla misma de la fosa. ¿O acaso enterrarían a los infelices penados des aparecidos en un saco como el que le cubría? Oyó el golpe de una puerta.

El ruido del motor había aumentado y se había hecho regular. Una sensación inconfundible le hizo comprender que el camión funerario se había puesto en movimiento dirigiéndose al cementerio. Principió a contar lentamente los segundos para calcular la distancia que habría recorrido en un momento dado, para entonces abrir el saco y poner término a la loca aventura. Se preguntó si habrían asegurado las portezuelas

## EL "HABANA Y EL "CRISTÓBAL COLON"

Hoy, a primera hora, llegará al Musel en viaje a La Habana y Veracruz el trasatlántico de la Española "Habana" antes "Alfonso XIII".

Tomará cincuenta pasajeros y cincuenta toneladas de carga y a las cuatro de la tarde continuará viaje a La Coruña.

—El próximo domingo, se espere en el Musel al "Cristóbal Colón" en viaje de regreso de New York, Veracruz y La Habana.

Conduce 270 pasajeros y 240 toneladas de carga.

## No se haga vieja.

Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas



Aclárgelos en el tono que más la favorezca, desde el castaño al rubio pálido, con

### CAMOMILA INTEA

Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelo de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado.

En perfumerías y droguerías.

Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado, 82, Santander.

## No se devuelven los originales

— nales —

sin canas rápidamente con la novísima preparación científica

agua colonia misteriosa

La Florida S.A. APARTADO 239, Barcelona (España)

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada · higiénica · eficaz

## EL PRESIDIO

por MAURICE AGAL

Según la novela de Jack Lait, tomada de la película de la Metro-Goldwyn-Mayer

Núm. 18

cuerda que cerraba el saco sobre la cabeza del cadáver. Mientras trabajaba febrilmente, se veía obligado a detenerse de cuando en cuando, falto de fuerzas para continuar la obra. Jadeaba y con frecuencia sentía que el aire le faltaba. Por fin, sin saber cómo, logró extraer del saco de lona aquel cuerpo de helado barro, tieso y pesado, y llamando en su ayuda todas las fuerzas de que podía disponer, lo arrastró hasta un montón de mantas y de sacos que encontró allí. Hecho esto, a riesgo de fracasar a punto de realizar su empresa, se detuvo a descansar, apoyándose contra la plancha más próxima, sintiéndose con piétamente incapaz de continuar.

Luego que recobró las fuerzas trepó ligeramente sobre la plancha que había desocupado y se deslizó dentro del saco, cubriéndose perfectamente hasta la cabeza, no sin antes haber dispuesto la manta superior de manera que le tapase por entero. Antes de anudar la cuerda que ataba el saco y que habían tomado al interior, quiso lanzar una última mirada a la luna, y con un estremecimiento helado, se preguntó si acaso no sería en verdad la última. ¿En qué espantosa aventura se había embarcado? Pero era demasiado tarde para pensar en otra cosa que en llegar hasta el fin. Por otra parte, Morgan no

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## NOTICIAS DE SAMA DE LANGREO

**El cambio del horario de trenes en el ramal de Soto de Rey a Ciaño Santa Ana perjudica a Langreo.**

La semana pasada ha empezado a regir en el ramal de Soto de Rey a Ciaño Santa Ana del ferrocarril del Norte, un nuevo horario de trenes, con el que se causan grandes perjuicios al comercio e industria de Langreo.

Hasta ahora, con el antiguo horario, llegaba la correspondencia a Langreo a las nueve de la mañana, y como es natural, se hacía el reparto del correo en la misma mañana y así por la tarde ya se podía contestar a toda la correspondencia. Pero ahora con el nuevo horario, llega el correo a las doce de la mañana, y claro está, no se puede hacer el reparto de la correspondencia hasta la tarde, y los domingos y días festivos, no se hace el reparto.

Esto, como es de suponer, irroga grandes trastornos a los comerciantes langreanos y a todo el pueblo en general, y por ello nuestro alcalde debe gestionar de la compañía del ferrocarril del Norte vuelva a establecer el horario que venía rigiendo hasta la semana pasada, pues es muy sensible, que estando ya la correspondencia en Soto de Rey a las siete y pico de la mañana, no llegue a Langreo hasta las doce, pudiendo llegar como antes, a las nueve.

Y de no ser posible el que se establezca el antiguo horario de trenes, debe gestionarse del administrador de Correos de la provincia el que siga la correspondencia de Langreo a Oviedo para que pueda venir en el tren de los Económicos que sale de Oviedo a las ocho y media de la mañana y pueda llegar por el ferrocarril de Langreo a las nueve y media, y así ya podría hacerse el reparto en la misma mañana.

Es este un asunto muy importante para Langreo y por ello esperamos que nuestro alcalde no dejará de hacer las necesarias gestiones con el objeto de evitar estos trastornos.

### SE SUPRIME LA SUBVENCIÓN A LA BIBLIOTECA DE LA ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER

En una de las últimas sesiones celebradas por nuestra Corporación, se ha tomado el acuerdo, a propuesta del alcalde, de suprimir la pequeña subvención que el Ayuntamiento daba a la Acción Católica de la Mujer, para su biblioteca circulante.

Hemos de hacer constar nuestra protesta contra este acuerdo de Ayuntamiento que consideramos injusto, pues se han dejado subvenciones a otras entidades y para demostrar la verdadera neutralidad del Ayuntamiento, ya que se suprimía una, debían haberse suprimido todas.

Y hemos de comparar también el proceder de este primer Ayuntamiento de la República con el proceder de los Ayuntamientos monárquicos, pues siendo de todos conocida la actuación del Ateneo de Langreo, que fué siempre francamente republicana, las Corporaciones subvencionaban lo mismo su biblioteca, y en cambio éstas, apenas se posesionaron del cargo, se apresuraron a quitar la pequeña subvención que percibía la Acción Católica de la Mujer, entidad que jamás se ha mezclado para nada en política.

### SOLEMNE NOVENARIO EN HONOR DE SANTA RITA

El pasado sábado dió principio

en nuestra iglesia parroquial solemne novenario en honor de Santa Rita.

La novena se viene celebrando todos los días a las siete y media de la tarde, con gran concurrencia de fieles.

De los sermones de esta novena se ha encargado el R. P. Lozano.

Todos los días canta en la novena un afinado coro compuesto por dieciséis bellísimas y distinguidas señoritas, que interpreta escogidos motetes religiosos, bajo la dirección del inteligente profesor don Cipriano Pedrosa.

Estos cultos son costeados por la respetable señora doña Ceferina Alvarez, de García, de quien es asimismo la imagen de Santa Rita que se venera en nuestra iglesia parroquial.

### LA ENTRADA EN SAMA POR LA ESTACION DEL NORTE

Han sido muchas, muchísimas, las veces que en estas columnas nos hemos ocupado de la deplorable entrada que tiene Sama por la estación del Norte.

Y aquí no cabe más que una cosa para salvar la inmundicia calleja que da acceso a dicha estación; solidificar, con la compañía del Norte haga una nueva estación más abajo, donde tiene terrenos apropiados, y así daría salida la estación a la plaza de Galán y Hernández.

Oreemos que nuestro alcalde debe ocuparse de este asunto, mucho más importante de lo que parece, pues es una vergüenza el que los forasteros que entren en nuestra villa por dicha estación se encuentren con esa entrada, impropia de la capital del concejo langreano.

### DE CINE

En la pantalla del teatro Dorado se vienen proyectando las mejores películas cinematográficas, mudas, que salen de las casas productoras.

Así vemos cómo de semana en semana se mejoran los programas notablemente, y si una son buenas las películas que se proyectan, para otra son mejores.

Una nueva modalidad que nos agrada y ha causado excelente efecto en el público, es la de proyectar a los lunes una superproducción, pues de día en día, en Sama puede considerarse como un domingo para esos efectos.

A estos esfuerzos de la Empresa ha respondido el público llenando siempre el salón del teatro Dorado, siendo de lamentar el que no sea mayor, pues si bien para los días de semana es suficiente, en cambio para domingos y lunes, es muy pequeño.

Mañana miércoles se proyectará en este salón, la soberbia película de la "Ufa", titulada: "La cámara blindada", interpretada por conocidos y renombrados artistas alemanes.

## Campo de Caso

### DE FIESTAS

Dieron principio las fiestas y romerías en este pintoresco y bello lugar concejo, y con ello se celebró la popular romería y fiesta de la Ascensión en el rico pueblo de Belarda.

En la mañana de este día tuvo lugar la misa y procesión con regular solemnidad.

Dijo la misa el cura párroco don Luis Baragaña, y fué cantada por antiguo cantor, señor Fernández, acompañado de la música

del país, que finamente dirigió el popular músico don Emilio Coya Otero.

Por la tarde tuvo lugar la concurrencia romería, divirtiéndose la gente joven muy alegremente amenizada por varios músicos del país, no faltando la gaita y tambor, y otras varias. La alegría no decayó un momento hasta tarde de la noche.

La bolera de don José Cabilla acreditado industrial, se hallaba animadísima, lo mismo que el establecimiento, en donde reinó la mayor alegría y cordialidad hasta altas horas.

El señor Cabilla, que es de exquisito trato, tuvo para nosotros la mayor amabilidad y atenciones.

A la hora de comer fuimos invitados, por don Ignacio García Moro, y su buena esposa doña Felicidad Prado García, quienes en espléndido banquete nos hicieron los mayores obsequios, los que perdurarán siempre en nuestra memoria.

Felicitemos a las espontáneas y religiosas señoritas que postularon por los pueblos, con el fin de recaudar fondos para los gastos de la citada fiesta.

Reciban los vecinos de Belarda nuestra felicitación por lo bien que supieron organizar la referida fiesta y romería.

## DESDE AVILES

### DETENCION DE DOS CARTERISTAS

A la una de la tarde de ayer, fué llevado a cabo por dos carteristas un robo al vecino de Arlós Ramón García Menéndez.

Según declaración de éste, a la citada hora se encontraba junto a la Tabacalera, en la calle de J. M. Pedregal, acercándose dos sujetos, primero uno y luego otro, preguntándole por el domicilio de un médico.

Al poco rato, don Ramón se dió cuenta de la falta del reloj de oro que llevaba sujeto en el cinturón y de dos carteras que guardaba en el bolsillo del pantalón, conteniendo una 44 pesos americanos y la otra, 420 pesetas.

Inmediatamente, el Ramón, acompañado de un amigo, puso el hecho en conocimiento del Inspector de Policía, señor Dominguez, quien ordenó al cabo Maximino Fernández acompañarse al Ramón hasta hallar a los rateros, cosa que logró el referido cabo a los pocos momentos de recibir la orden de su jefe.

Hallábanse aquéllos en el establecimiento de bebidas de don Alejandro S. Cabo, en la avenida de Pravia, quienes fueron sorprendidos por dicho agente y por el Ramón, y los que al ser detenidos trataron de resistirse, mas, como observaron que el agente de la autoridad se hallaba en su puesto, desistieron de sus propósitos, entregándose a la autoridad y siendo conducidos a la Inspección de Vigilancia con el auxilio de otro guardia, en donde el señor Dominguez les tomó declaración, diciendo llamarse uno José Fernández Rodríguez, de 35 años, vecino de Planadera (Oviedo), y el otro José Alvarez Bao, de Santo Tomé de Freixe (Pontevedra), encontrándose a uno de ellos el reloj y los 44 dólares, pues, sometidos a riguroso chequeo, no se les encontro más dinero.

Inmediatamente fueron conducidos a la cárcel, a disposición del Juzgado.

Nuestro aplauso al señor jefe de Policía y al cabo señor Fernández, por la captura de ese par de "palomas".

### NOTA NECROLOGICA

Cristianamente, como había vivido, entregó su alma a Dios, en la tarde del pasado domingo, la respetable señora avilesina doña Saturnina Alvarez-Viesca, viuda de Fernández Buján, persona de relevantes virtudes cristianas y afable trato, que disfrutaba en la sociedad avilesina de general estimación.

Con numeroso acompañamiento, fueron conducidos sus restos, en la tarde de ayer, al cementerio de la Carriona, y en la mañana de hoy se celebrarán solemnes honras fúnebres, en la parroquia de San Nicolás, por el eterno descanso de su alma.

A sus afligidos hijos, doña María, doña Armanda y don Víctor, así como a su hermano, el ilustrado presbítero don Armando Alvarez-Viesca, les enviamos nuestro sincero testimonio de pésame.

## NOTICIAS DE MIERES

### CIENT MIL PESETAS PARA EL PUENTE DE LA PERRA Y CINCUENTA MIL PARA EL ENCAUZAMIENTO DEL CAUDAL

#### ACUERDO MUNICIPAL

En la sesión del último sábado salió a relucir el local que el Ayuntamiento tenía hasta entonces cedido a la Acción Católica de la Mujer, en la calle de Teodoro Cuesta, y tan pronto como sonó este nombre inmediatamente, y sin más discusión, quedó anulada dicha cesión.

Caritativos fines son los que esta Sociedad viene cumpliendo en nuestra villa, pues son numerosos los casos en que han acudido con dinero y ropas en favor de familias pobres y enfermas, sin pararse a pensar si sus socorridos tenían la misma ideología que ellas y sólo acudiendo a mitigar las penas que para muchos pasan desapercibidas.

Por otra parte, en el local que el Municipio les tenía cedido habían instalado una cocina, donde durante el año daban clases del

difícil arte culinario a buen número de modestas jóvenes, que, al final del curso salían hechas unas excelentes cocineras. También, y en el mismo local, habían instalado un costurero donde algunas jóvenes de la buena sociedad, confeccionaban ropas, las cuales, como las comidas que en la cocina se condimentaban, eran entregadas, como al principio decimos, a las familias enfermas y necesitadas.

#### DOS GRATAS NOTICIAS

En la tarde de ayer se ha recibido en estas Consistoriales un telegrama del alcalde, señor González Peña, que como saben nuestros lectores se encuentra en Madrid, en el que comunica que han sido consignadas cien mil pesetas para la construcción del puente de "La Perra" y cincuenta mil para proseguir las obras de encauzamiento del río Caudal.

ña Saturnina Alvarez-Viesca, viuda de Fernández Buján, persona de relevantes virtudes cristianas y afable trato, que disfrutaba en la sociedad avilesina de general estimación.

Con numeroso acompañamiento, fueron conducidos sus restos, en la tarde de ayer, al cementerio de la Carriona, y en la mañana de hoy se celebrarán solemnes honras fúnebres, en la parroquia de San Nicolás, por el eterno descanso de su alma.

A sus afligidos hijos, doña María, doña Armanda y don Víctor, así como a su hermano, el ilustrado presbítero don Armando Alvarez-Viesca, les enviamos nuestro sincero testimonio de pésame.

## Luarca

### ALCALDES DE BARRIO

Ablanedo, don Manuel Fernández García; Alienes, don Francisco García; Almuña, don Francisco García; Arcallana, don Servando Tablón Gancedo; Ayones, don Alfredo Peláez; Barcia, don Ricardo Suárez Suárez; Cadavedo, don Miguel Capellá Creus; Canero, don Víctor Díaz; Castañedo, don Francisco Alonso; Otur, don Ramón Pérez García; Santiago, don José Suárez García; Siñeriz, don Benigno Suárez Gamonal; Tablizo, don Aurelio Suárez; Treviás, don Sinfiriano Fernández Castrillón; Villanueva, don Ave-lino Pérez Fernández.

## TRES ENMASCARADOS COMETEN UN ROBO EN PRUVIA

En la madrugada del domingo, el vecino de Pruvia (Llanera) Ramón de David, se vió sorprendido en su casa con la presencia de tres individuos enmascarados con sacos, y que le amenazaban, pidiéndole setecientos cincuenta pesetas que el día antes sabían que había cobrado.

Ante la actitud de los enmascarados, la mujer de Ramón entregó la cantidad, dando más tarde cuenta de lo sucedido a la Guardia civil, que busca a los enmascarados, de quienes, hasta el momento, nada en concreto se sabe. En Pruvia y los alrededores se comentó penosamente el suceso.



## Peligrosa infección en los pies, muy extendida en nuestro país

Los primeros síntomas se revelan entre los dedos de los pies

Tal infección es debida a un germen microscópico que en muchos casos pasa desapercibido y sin embargo es de consecuencias fatales si no se combate debidamente. Los bacteriólogos dan a este microorganismo el nombre de Tinea Trichophyton y se caracteriza por localizarse entre los dedos de los pies. Sus síntomas más notables son: piel húmeda a veces agrietada, algunas veces con pequeñas ampollas que producen bastante escozor. En otros casos el aspecto es de irritación y aparece la piel blanca o roja, algo gruesa o con escamas despidiendo un olor fétido y ofensivo. Examine sus pies esta misma noche y si observa algunos de estos síntomas será indicio de esta enfermedad que conviene combatir al instante. Basta para ello mezclar un puñado de Saltratos Rodell en agua caliente hasta que el oxígeno que en ella se formará, comunique a la misma un aspecto lechoso. Sumerja entonces los pies en dicho baño saltratado y el oxígeno absorbido por los poros epidérmicos, matará a los microgérmenes, causa de tales dolencias. Además, este baño antiséptico tiene la propiedad de combatir la fatiga y reblandecer los callos y durezas a tal punto que pueden arrancarse de cuajo con la mayor facilidad.

Se garantiza un resultado satisfactorio.

Se venden a un precio módico en todas las farmacias, perfumerías, droguerías y centros de específicos.

# Caravia

## DEL MUNICIPIO

En vista del reciente Decreto del ministro de la Gobernación disponiendo se celebren elecciones en todos los Ayuntamientos en que haya habido protestas, los concejales que habían de formar la nueva Corporación municipal acordaron dirigirse al señor gobernador de esta provincia elevando a su consideración el siguiente escrito:

1.º "Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, Oviedo.— Los abajo firmantes únicos concejales electos, proclamados por el artículo 29 para la constitución del Ayuntamiento de Caravia, tienen el honor de exponer con todo respeto a V. E. lo siguiente:

Primeramente. Que en fecha oportuna hicieron verbalmente a V. E. amplia exposición de todo lo ocurrido en torno de las elecciones de Caravia, pidiendo depuración de los hechos.

2.º Que V. E. prometió resolver el asunto en justicia.

3.º Que les consta que la Comisión gestora nombrada por V. E. informó "que todas las operaciones llevadas a cabo en la proclamación de candidatos para concejales, habían sido hechas conforme con lo establecido en la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907 y las normas dadas en el Boletín Oficial extraordinario de

22 de Marzo último, y sin que hubiera comprobado ninguna coacción ni ilegalidad que pudiera motivar la anulación de dichas elecciones".

4.º Que en virtud de lo dicho en los números precedentes, salta a la vista la flagrante injusticia de imponer en este concejo nuevas elecciones, lesionando los derechos legítimos de los que suscriben.

5.º Que así caen por su base las reiteradas promesas hechas por V. E. de resolver en justicia.

6.º Que ven con disgusto, y no pueden aprobar la disposición del excelentísimo señor ministro de la Gobernación al imponer nuevas elecciones en todos los Ayuntamientos protestados, por la sola razón de su crecido número poniendo de ese modo en el mismo plano de consideración las legalidades e ilegalidades.

Por lo anteriormente expuesto Excmo. señor, se toman la libertad y confianza de elevar este escrito a la serena y recta consideración de V. E. pidiéndole, que haciendo honor a su palabra que "se obraría"

Excmo. señor ministro de la Gobernación, se proceda a la aceptación para este Ayuntamiento"

Antonio Álvarez.—Manuel Alonso.—Juan Álvarez.—Gumersindo Álvarez.—Claudio Crespo.—Joaquín Naredo.—Mariano Díaz.—Gerardo Aparicio.—Luis Coro".

### DE SOCIEDAD

Acaba de llegar a ésta, procedente de Buenos Aires y acompañado de su distinguida esposa el opulento comerciante don Ricardo Caselles, quien pasará el verano con sus buenos amigos los señores de Martínez (don Salvador).

### NECROLOGICAS

Victimas de rápida enfermedad fallecieron la respetable señora doña Lucinda Rivero y la estimada joven Digna González, de nuestra buena amistad.

A sus familiares hacemos presente nuestra sincera condolencia.

Por falta de espacio dejamos para otro día la reseña de las fiestas de la primera comunión.

## Infiesto

### ENLACE

En la parroquia de Espinaredo unieron para siempre sus destinos hace unos días, la bella señorita Adolfa Faza, y el apreciable joven Angel Martínez, de estimadas familias de la localidad.

Fueron padrinos don Manuel Vega y don Electa Cuyar, firmando el acta como testigos don Joaquín Estrada y don Hermenegildo Arbés. El juzgado estaba representado por don Francisco Faza.

Después de la nupcial ceremo-

nia todos los invitados a ella fueron delicadamente obsequiados en un exquisito "lunch", servido por íntimas amigas de la desposada.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron a recorrer varias poblaciones de España.

### DE CINE

El pasado domingo tuvo lugar en La Benéfica la representación de la monumental cinta titulada "El Guardia-marina", cuyo anuncio hizo que se llenara el salón de bote en bote.

La película fué del agrado del público que salió complacido de ella.

La sección de la banda municipal tocó escogidas piezas de su vasto repertorio, que el público aplaudió frenéticamente.

### DE SOCIEDAD

Pasa unos días entre nosotros el culto abogado leonés señor Pinedo.

—Precedentes de Cangas hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los señores de Ruiz, que pasaron unas horas entre nosotros

## NOREÑA

### UNA SOCIEDAD DE OBREROS

Días atrás circulaban profusamente unos impresos, en los que se invitaba a todos los obreros de esta villa, a una reunión, que había de celebrarse el domingo, a las tres y media de la tarde, en el Salón París, con el fin de organizar una sociedad de oficios varios.

El domingo, a la hora predicha, y en el local citado, se celebró la reunión. El obrero Constantino González expuso a los reunidos el objeto del llamamiento hecho a los trabajadores, y la conveniencia de asociarse todos y crear, dentro de la sociedad, una sección para obreras, ya que en Noreña, la mayoría de los trabajadores de las fábricas de embutidos, son mujeres.

Acordaron nombrar un directiva que, con carácter provisional, redacte el reglamento y se estableció como cuota de asociación la de cincuenta céntimos mensuales.

Fueron nombrados para la directiva los señores siguientes: presidente, don Julián Santos Guaza; del ramo de construcción; vicepresidente, don Joaquín Rodríguez Naval, zapatero; secretario, don Jesús Balbóna Rodríguez; vicesecretario, don Jesús Suárez Flórez, ambos zapateros; tesorero contador, don Pedro Villa Lucas, albail; vocales, don Agustín Cueto Blanco, panadero; don Victorino Menéndez, carpintero; don Fermín Olay Rodríguez, obrero municipal; y don Eduardo Gutiérrez, por los obreros de las fábricas de embutidos.

## BODEGAS - CANSECO

(Nombre Comercial Registrado)

ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS

32 - Almacén

Teléfono 133 - Escritorio. Apartado 62

LEON

## Muros del Nalón

UNION CLUB EUROPA DE

AVILES O

Con el campo lleno de gente, se celebró el domingo el anunciado encuentro entre los equipos arriba indicados.

El partido transcurrió en medio de gran expectación logrando, Graciano, diez minutos antes de acabar el partido, el goal de la victoria, en medio de gran ovación.

Y con el resultado de uno a cero se acabó el encuentro.

Con este resultado ya son cinco los partidos que lleva ganados el Unión Club, d Muros-San Esteban, esperando la afición, con gran ansia, el partido del próximo domingo, en cuyo día nos visitará un equipo de Gijón.

## Llanera

EN EL AYUNTAMIENTO SE COMETIO UN CONATO DE ROBO

En las primeras horas de la mañana del domingo, el oficial del Ayuntamiento, don Manuel Vázquez, con el fin de efectuar algunos asuntos, se personó en dicho punto, y tan pronto abrió la puerta principal, observó que se hallaba abierta la de atrás, como también las de la cárcel y la del Juzgado municipal.

Ante esta sorpresa, dicho oficial sin pérdida de tiempo y percatado de que el día anterior había dejado algún dinero en su mesa de despacho, se dirigió a su punto de destino diario, siendo sorprendido, porque se hallaban varios papeles en desorden.

Inmediatamente se dirigió a los demás departamentos, observando igual desorden.

Tan pronto hizo éstas, se dirigió al juzgado y como en los anteriores, observó que se hallaban los documentos de la mesa de secretaría en el estado citado.

En el acto dió conocimiento el referido oficial al secretario del Ayuntamiento, observando que sólo en el juzgado había sido sustraída una pistola depositada y una pluma stilográfica, propiedad del secretario señor Rayón.

Del hecho se ha dado cuenta a la Guardia civil, quien ha instruído las diligencias.

Es de advertir, que la Casa Consistorial se halla próximamente como a unos cuarenta metros del Cuartel de la Guardia civil.

### OTRO ROBO

En el barrio de las Cabañas, en la noche del viernes se ha cometido un robo, en el comercio mixto de José García, llevándose los ladrones, varias botellas de licores, un reloj de pared, paquetería, ropas de uso doméstico, 450 pesetas que se hallaban en un armario y tabaco de varios valores.

Todo ello se calcula en 2.000 pesetas.

—También a doña Benigna Alvarez, conocida carnícera de Pruvia, días antes le fueron robados diez jamones y 1.000 pesetas.

Y por último, nos comunican, que el sábado, en una casa particular de Pruvia, se ha cometido otro robo, no pudiéndose saber lo robado, pues de ésto, informaremos a los lectores otro día.

Se nos dice que en dicho punto, han sido sorprendidos por sus dueños, los cuales han visto salir en ropas menores hasta seis individuos con antifaz, con pistola en mano, y ante el temor, se han dejado efectuar tal acción.

Es de lamentar este caso, y sobremanera, por darse el caso de que todos, hasta la fecha, vienen observándose que se hallan al la-

do de la línea del puesto de la Guardia civil, y en cambio en puntos diseminados del concejo, no se nota nada anormal.

FIESTA DE SAN ANTONIO DE

### PADUA

El próximo domingo, se celebrará en la parroquia de Ables solemnemente fiesta en honor de San Antonio de Padua.

En dicho día habrá misa solemne a las once, con oración sagrada, a cargo de un elocuente orador, y a continuación procesión del Santo taumaturgo.

Por la tarde, gran romería en el campo de Manolo Suárez, donde exhibirá su gramola con sus nuevas piezas, y en la noche verbena eléctrica.

### UNA EXCURSION

El domingo han efectuado León una excursión, varios vecinos de Coruña, habiendo regresado dentro de la mayor alegría y cordialidad.

### VARIAS BODAS

En la presente quincena se efectuarán varias bodas en Cayés y Rondiella, a los que por adelantado les deseamos eterna luna de miel.

## Canero

### UNA BODA

Han contraído matrimonio en la capilla de Santa Ana de Quertias la encantadora señorita María Rita García y Rodríguez Avello perteneciente a distinguida familia de este pueblo, y el conocido señor don Manuel Fernández y Fernández, del Chano de Canero.

Bendijo la unión nuestro párroco don Manuel Alvarez Cienfuegos siendo padrinos doña Rosa Rodríguez Avello, madre de la novia, y don José Fernández Pérez, amigo del novio. Representó al juzgado don Balbino Alvarez y firmaron el acta como testigos, don Manuel Arango y don Guillermo Pérez.

Al final de la nupcial ceremonia los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia, con un suculento y bien condimentado banquete.

Por la tarde la feliz pareja salió a recorrer la luna de miel por las distintas capitales del Norte de España, para después fijar su residencia en el Chano de Canero.

Eterna luna de miel les deseamos.

### SOCIALES

Después de pasar unos días en ésta, ha salido para Madrid la distinguida señora doña Amalia Salas, esposa de don Alvaro de Albornoz, ministro de Fomento.

—Para Orihuela salió el respetable señor don Francisco Salas y Avella Fuertes, registrador de la propiedad, el cual, como su hermano habían venido a ésta al entierro de su señora madre.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don José García, teniente del Regimiento del Príncipe.

—Ha regresado de Valladolid en donde aprobó los ejercicios para inspector municipal de Sanidad, el joven galeno don Celestino García y Rodríguez Avello.

## PARQUE DE INTENDENCIA DE LEON

### Anuncio

Debiendo adquirir este Parque, por gestión directa, para sus atenciones los artículos que se detallan al final, SE HACE SABER por este anuncio, para que los que lo deseen puedan presentar sus ofertas en pliego cerrado dirigido al señor director del citado establecimiento hasta las once horas del día 8 del mes de junio próximo, en que se reunirá la Junta económica para hacer las adjudicaciones a que haya lugar.

Las proposiciones se ajustarán a las mismas condiciones que para estas compras han regido en meses anteriores y que estarán de manifiesto todos los días, de 9 a 14 horas.

### ARTICULOS QUE SE CITAN

Para el Parque de León: 200,00 quintales métricos de leña hurees, para hornos.  
Para el Depósito de Oviedo: 130,00 quintales métricos de carbón hulla, para hornos.  
180,00 ídem, ídem, de leña para hornos.  
6,00 ídem, ídem, de sal.  
León, a 16 de mayo de 1931.—El jefe del Detall.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS  
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTAS.

## Industria y Comercio

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

MODISTA. Academia de corte, confección y repujado, dirigida por Conchita Bautista. San Antonio, 7, segundo.

## Ventas

VENDO BOSQUE de castaños, chopos, robles, alisos, maderable. M. T. Caravia Baja.

SE VENDEN dos fonógrafos seminuevos, 38 discos. Calle de Mon, número 7.

VENDO: CASA, con bajo y dos pisos, en la Argañosa, 13.000 pesetas; otra id., de bajo solamente, 12.000. Hermosa casa dentro Oviedo, buena calle, 3 pisos, con establecimiento, 40.000 pesetas. Solares en Teatinos, de todos precios. Traspasos de tiendas. Blanco, Dueñas, 9, primero.

VENDO MOTOS Triumph y Monet-Goyón, 600 y 750 pesetas, respectivamente. Antonio Puente. Cuartel Ingenieros.

MAGNIFICO EJEMPLAR. Se vende Semental Suizo puro cubriendo de año y medio. Razón: "Quita Pesares" frente a la Plaza de Toros. Buenavista.

## Varios

SE ARRIENDA PISO sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

EN LO más céntrico de Grado se alquila amplio local, propio para industria o comercio. Para informes dirigirse a don Fernando Sierra, corresponsal de "Región" en la citada villa.

ALQUILASE PISO segundo en Magalea, 18. Razón: Cimadevilla 18.

TRASPASO COMERCIO de ultramarinos y paquetería, en Mieres. Para informes: Ildefonso López, librería. Mieres.

SEÑORA FORMAL ofrécese de pendiente Estanco, tienda, ama llaves o señora de compañía. Informarán en "Publicitas".

BARBERIA TRASPASO, mucha clientela, poca renta, muy céntrica. Facilidad pago. Informes: Francisco Blanco, Dueñas 9.



# Sociedad

## COMIDA

La Princesa Ribesco y el ministro de Fomento, dieron anteanoche una comida en honor del nuevo embajador en Londres, y la señora Pérez de Ayala.

## ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el octavo aniversario de la muerte del asturiano don Fernando G. Regueral, antiguo gobernador que fué de varias provincias, y que, como se recordará, murió asesinado.

En esta fecha renovamos nuestro pésame a sus deudos.

## NOMBRAMIENTO

Nuestro distinguido colaborador, don Luis García de los Salmones, conde de Sierragorda, ha sido nombrado ingeniero jefe del

Corsés ortopédicos. Sanatorio Celestino Alvarez, Oviedo.

servicio agronómico de la Diputación provincial de Madrid.

Con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

## VIAJES

Para Madrid ha salido el domingo, el secretario de la Diputación provincial don Pedro Mantilla.

También para Madrid ha salido el que fué interventor de Fondos del Banco de España, en Oviedo, don Jacobo Abruñedo.

Después de corta ausencia, ha regresado nuestro buen amigo don Mario Nuevo.

Para Madrid ha salido nuestro querido compañero de redacción don Alvaro Arias.

Pasa unos días en Oviedo, al lado de los señores de Sánchez.

Miembros artificiales, los más modernos modelos. Sanatorio Celestino Alvarez, Oviedo.

la bella señorita leonesa Amparito de Juan.

Saló ayer para Madrid el deán don Maximiliano Arbolea.

Para el mismo sitio, salió la encantadora señorita Lolina Muñoz González.

Para la capital de España salió ayer el ingeniero de Obras públicas señor Linares.

En el expreso de anoche salió para Madrid, el doctor don Alfredo Martínez.

Para Madrid don Juan Antonio Onieva.

## ORFEON OVETENSE

Para tratar de la forma en que habrá de proveerse la plaza, vacante, de conserje y cobrador, se convocó a junta general extraordinaria para el jueves 21 de mayo, a las diez y media de la noche, en primera y segunda convocatoria. El secretario.

# HISTORIAS PINTORESCAS

## CONFUSION.

En un momento en que Kohn es un hombre que aproxima todos los momentos para traer fe a los niños las enseñanzas por él adquiridas a fuerza de suspensas y renovación de matriculas.

En un grupo de niños, Kohn en el medio como un Rabindranath Tagore de americana, pregunta a los muchachos:

—A ver quién me dice más mesetas.

Y la letanía comienza:

—La meseta de Castilla.

—La meseta de Irán.

—La meseta de Canadá...

Kohn insiste:

—Más mesetas, más...

Y un pequeñín contesta ufano:

—La meseta... de noche...



—Pensaba comprarme un sombrero de doscientas pesetas; pero como los ha rebajado a ciento noventa y cinco, me he comprado dos.

—¡Maldita sea su estampa! Me ha llevado usted el sombrero de un tiro.  
—¡Vaya suerte! Si le llego a dar un poco más abajo.

## EL GOBERNADOR CIVIL VISITA GIJON

**Y tiene que dirigir la palabra a los pescadores, que forman una manifestación**

Ayer tarde estuvo en Gijón el Gobernador civil, acompañado de su señora e hijo. Acudió a el Ayuntamiento, y de allí se dirigió a la Junta de Obras del Puerto, acompañado del alcalde, señor del Río.

Cuando estaban celebrando la reunión de la Permanente en los mismos locales de la Junta de Obras, comenzó a aglomerarse gente, integrada en su mayor parte por pescadores, a quienes tuvo que dirigir la palabra el Alcalde y a continuación el Gobernador, para decirles que seguía con interés sus peticiones y que les apoyaría decididamente ante los Poderes Públicos.

## El tiempo

### EN OVIEDO

Datos del Observatorio meteorológico de la Universidad. Presión local, 727,0; temperatura mínima, 9,8; idem máxima, 19,2; velocidad del viento, 161; dirección, O.; lluvia en litros por metro cuadrado, 5,8.

Durante el día de ayer sopló viento fresco y de vez en cuando cayeron algunos aguaceros.

### EN GIJON

El tiempo sufrió un cambio brusco durante la noche de anteaer, en que descargaron sobre la población grandes chubascos que continuaron, con intermitencias, en el día de ayer, con fuerte ventarrón del Noroeste que levantó marejadilla.

Señaló el barómetro 755 milímetros y la temperatura media fué de 14 grados.

El pronosticador Lambrecht anuncia "tiempo tormentoso".

## MEJORA IMPORTANTE NUEVO TALLER DE JOYERIA ARTISTICA

En atenta comunicación, nos participa el afamado joyero de esta ciudad don Luis Menéndez que ha abierto en Madrid un nuevo taller de joyería artística, habiendo encargado del mismo al prestigioso joyero don Segundo González, ex oficial de la "Casa Groene & Darde", de París.

Tan valiosa iniciativa viene a consolidar más aún el crédito que gozan en Asturias los talleres de arte de la calle de la Rúa, llenando, por otra parte, las aspiraciones del reputado joyero ovetense, que siempre ha mostrado esmerada solicitud en atender como merecen los muchos encargos que recibe de su numerosa y distinguida clientela de fuera y dentro de la provincia.

En la citada comunicación se hace saber que los encargos se han de dirigir en Madrid a la calle del Escorial, 18, 3.º, y en Oviedo, a su joyería de la calle de la Rúa.

A las felicitaciones que recibe con este motivo don Luis Menéndez unimos la nuestra más efusiva, augurándole el mayor éxito en su plausible iniciativa.

## LAS PETICIONES DEL SINDICATO UNICO MINERO

**Un representante de la Patronal dice que no será posible atenderlas**

El Sindicato Unico Minero entregó a la Patronal Minera un escrito en el que se comunica el acuerdo adoptado en el Congreso minero que han celebrado hace unos días, de aumentar el salario en dos pesetas y trabajar siete horas.

El Secretario de la Patronal contestó al citado Comité, que dicho escrito deben dirigirlo al Comité Paritario Minero, puesto que la Patronal carece de atribuciones para intervenir en el asunto.

Hablando ayer con un representante de la Patronal acerca de las peticiones mencionadas, nos decía:

—Yo, desde luego, no sé lo que opinarán los demás compañeros respecto al particular, pero, desde luego, yo he de decirles que es completamente imposible el acceder a tales peticiones, por que ello traería el cierre de todas las minas de Asturias.

—Hoy, añadió, se ha reunido la ponencia de los patronos encargada de estudiar las peticiones formuladas por el Sindicato Minero de Mieres, que como ustedes saben pide la modificación del Reglamento de la jornada del trabajo y del salario mínimo y mañana se reunirá el Pleno del Comité Paritario para tratar de este asunto.

—Tratarán también de las peticiones del Sindicato Unico?

—Eso, yo no lo sé; acaso se deje para otra sesión, ya que el plazo concedido por los obreros termina el día 1 de junio.

## EL ROBO DE CUADROS EN EL PALACIO DE LA MAGDALENA

**Se busca en Oviedo al autor**

Ayer se ha recibido en el Juzgado municipal un exhorto del de Santander, para que se busque en Oviedo el paradero de los cuadros que han sido robados hace algunos días en el Palacio de la Magdalena, de Santander, así como el autor del robo.

## EL COMISARIO SEÑOR GONZALEZ TAPIA, A MADRID

En el tren exprés de hoy sale para Madrid a donde va destinado el Comisario de Policía de esta ciudad don Manuel González Tapia.

Su traslado ha producido general sentimiento, pues en el poco tiempo que lleva entre nosotros ha sabido conquistarse el aprecio y estimación de los ovetenses, habiendo demostrado en más de una ocasión sus excelentes dotes policíacas en el ejercicio de su profesión.

Ayer estuvo el señor González de Tapia en esta Redacción para despedirse de nosotros, ofreciéndonos en el nuevo cargo que va a desempeñar.

Lleve feliz viaje el que hasta ayer fué Comisario de Oviedo en donde deja muchas y buenas relaciones que harán patente el aprecio y estimación que le profesan acudiendo a la estación a despedirle.

# BURSATILES

18 DE MAYO DE 1931  
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior, S. F.	62,-
4 por 100 Exterior, S. F.	73,25
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	82,-
5 por 100 id., 1917, S. F.	77,50
5 por 100 id., 1927, s. imp.	92,50
5 por 100 id., 1927, con impto. .... Serie F.	75,50
4 por 100 id., 1928, S. F.	77,-
Ferroviaria, 5 por 100 ...	90,-
Cédulas Hip. 4 por 100...	88,-
Cédulas 5 por 100, id., id.	93,50
Cédulas 6 por 100, id., id.	101,75

VALORES INDUSTRIALES	
Acciones E. de España...	515,-
Id. B. Hipotecario España	395,-
Id. Banco Central .....	—
Id. B. Español de Crédito	250,-
Id. B. Hisp. Americano...	—
Id. Río de la Plata ...	—
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	655,-
Chade .....	—
Id. Mengemor .....	—
Id. Alberche ordinarias...	88,-
Id. Eléctrica Madrileña...	150,-
Acciones Pref. Telefónica	102,50
Id. Ordinarias id. ....	123,-
Id. M. Riff (portador)...	—
Id. id. id. (nominativas)	325,-
Id. Duro-Felguera .....	82,-
Id. Comp. A. de Fósforos	—
Id. Comp. A. de Petróleos	110,-
Id. Comp. A. de Tabacos	—
Id. La Unión y El Fénix	440,-
Id. F. C. M. Z. y Alicante	308,-
Id. Metropolitano A. XIII	150,-
Id. F. C. Norte de España	—
Id. Comp. Mad. Tranvías	92,-
Id. Ordinarios Azucarera	—
Id. Comp. Esp. Petróleos	38,-
Id. U. Esp. de Explosivos	704,00
Obst. Mieres, 6 por 100...	96,-
Azuc. 4 por 100, estamp.	—

MONEDA EXTRANJERA	
Franco	38,65
Belgas	—
Franco Suizo	48,65
Libras	51,75
Liras	9,50
Dólares	2,35
Marcos	—
Escudos portugueses	—
Pesos argentinos	—

COLSA DE EILBAO	
Viesgos	6,25
Españolas	190,-
Ibéricas	750,-
Salto del Duero	375,-
Rif (nominativas)	—
Id. (portador)	175,-
Marítimas	950,-
Sota y Aznar	131,-
Altos Hornos	80,-
Siderúrgicas	105,-
Navales (blancas)	168,-
Papeleras	32,-
Resineras	700,-
Explosivos	—

EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA  
Melquiades Alvarez, 7  
OVIEDO